

Lipselotte de Jesús Infante Rivera

Dulio Oseda Gago

Edwin Huamán Gómez

Alex Sandro Landeo Quispe

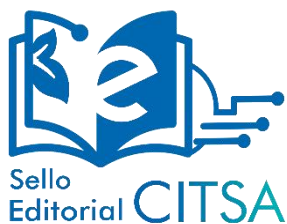
Carmen Soledad Lavado Puente

Juan Carlos Sánchez Díaz

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Estrategias para la Construcción de la Paz

<https://doi.org/10.61286/edcitsa.vi.117>



Maracay, estado Aragua, Venezuela 2024

Catalogación en Fuente

Lipselotte de Jesús Infante Rivera

Participación comunitaria y prevención del delito: Estrategias para la Construcción de la Paz. 1ª ed. – Maracay: Sello Editorial CITSA, 2024.

Recursos en línea (94 páginas); 17 il. ; 21 x 29,7 cm.

ISBN: 978-980-8050-11-0

- Procesos sociales y Socialización. Libros de texto. I. Infante Rivera, Lipselotte de Jesús. II. Oseda Gago, Dulio. III. Huamán Gómez, Edwin. IV. Landeo Quispe, Alex Sandro. V. Lavado Puente, Carmen Soledad. VI. Sánchez Díaz, Juan Carlos.

CDD 303 - 303.32 -

Sello Editorial CITSA



Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente.

Dirección: Calle el Stadium N° 3-A, Las Brisas, La Pedrera, Parroquia Las Delicias, Maracay estado Aragua, Venezuela.

Email: citsa@investigaciondetecnologias.com

Web: www.investigaciondetecnologias.com

Coordinación Editorial: Dr. José Romero

Revisión y corrección de estilo: Lic.Esp. Carmen Julia Silva Sánchez

Diseño de cubierta: CITSA

Composición y puesta en línea: Dra. Mirta Isabel Camacho Rivas.

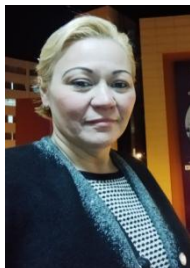
Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de Venezuela según el Número AR2024000514.



Participación comunitaria y prevención del delito: Estrategias para la Construcción de la Paz tiene licencia CC BY-NC-ND 4.0. © 2 por Lipselotte de Jesús Infante Rivera, Dulio Oseda Gago, Edwin Huamán Gómez, Alex Sandro Landeo Quispe, Carmen Soledad Lavado Puente y Juan Carlos Sánchez Díaz.

Reseña de Autores

Lipselotte de Jesús Infante Rivera



Es una destacada educadora e investigadora venezolana con una amplia trayectoria en diversas universidades de Venezuela, Perú y Chile. Actualmente, se desempeña como Coordinadora de Servicio Comunitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en Venezuela y como investigadora en la Universidad Adventista de Chile. Posee una sólida formación académica, con títulos de profesora en Educación Mención Integral, dos maestrías en Desarrollo Comunitario e Investigación Educativa, y un doctorado en Ciencias de la Educación, obtenidos en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos.

Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas indexadas en Scopus, Scielo y Latindex, y ha participado como ponente en conferencias internacionales. Su trabajo abarca temas como la innovación curricular, el uso de la inteligencia artificial en la educación y el impacto del COVID-19 en el aprendizaje y la salud mental.



infante@continental.edu.pe

Afiliación: **Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico Rural El Macaro Luis Fermin, San Juan De Los Morros, Venezuela /Universidad Adventista de Chile, Chillán, Chile**

Dulio Oseda Gago



Docente universitario en la categoría de Principal, con más de 24 años de experiencia en investigación, gestión educacional y acreditación universitaria. Doctor en Ciencias de la Educación, Doctor en Psicología Educacional y Tutorial, Doctor en Educación, Doctor en Administración de la Educación, Doctor en Sistemas de Ingeniería, DBA in Business Administration, Ph.D. in Business Administration and Ph.D. in Scientific Research. Posdoctor en Ciencias de la Educación, Posdoctor en Sistemas Diacrónicos y Sincrónicos de la Investigación Científica, y Posdoctor in Big Data. Experiencia en gestión de proyectos, planificación estratégica, consecución de fondos concursables de cooperación técnica, organización de cursos y eventos científicos y publicación en revistas especializadas nacionales y extranjeras. Experiencia como docente universitario a nivel de pre y posgrado. Ponente en diversos eventos nacionales e internacionales. Ganador en la categoría de "Maestro" de las Palmas Magisteriales del MINEDU, Conferencista internacional de la OIICE. Fluente en italiano, portugués e inglés. Ha sido Vicerrector Académico en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia de Ucayali y Vicerrector de Investigación en la Universidad Nacional Autónoma de Chota - Cajamarca. Actual docente investigador en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional de Cañete.



dosedga@undc.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional de Cañete, Perú**

Edwin Huamán Gómez



Licenciado en Educación Primaria Intercultural egresado de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; con maestría en Educación y Doctorado en Administración. Docente universitario, especialista en temas de bilingüismo e interculturalidad y gestión pública..



chuamang@unia.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, Perú**



Alex Sandro Landeo Quispe

Ingeniero de Sistemas, Licenciado en Pedagogía y Humanidades, Magister en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia en Tecnologías de Información y Comunicación, Especialista en Didáctica Universitaria con mención en Ingeniería, Doctor en Sistemas de Ingeniería, Doctor en Ingeniería de Sistemas y Postdoctorado en Investigación. Consultor sintémico e informático y en Gestión y Gobierno de TI. Gestor Pedagógico Universitario por IESALC - UNESCO.



alex.landeo@unh.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú**



Carmen Soledad Lavado Puente

Ingeniero en Industrias Alimentarias, Licenciada en Matemática y Física, Magister en Psicología Educativa, Magister en Educación Superior y Doctora en Educación. Me desempeñe como Sub Directora de Investigación y Pos Grado de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo. Actualmente directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.



clavadop@uniscjsa.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, Perú**



Juan Carlos Sánchez Díaz

Licenciado en Administración de la Universidad nacional de Ucayali; con maestría en Gestión Pública y Doctorado en Administración. Docente universitario, especialista en temas de gestión del talento humano, interculturalidad y gestión pública. Actual docente de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.



jsanchezd@unia.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, Perú**

Índice

Presentación	v
Introducción	1
Capítulo 1. Estudio de la seguridad ciudadana y participación comunitaria	3
Encuentro con la realidad comunitaria desde el trabajo de campo	3
Selección del Portero	5
Selección de los Informantes Clave	6
Establecimiento del Rapport	7
Descripción del Escenario	10
Diagnóstico de Necesidades	12
Capítulo 2. Fundamentos y Teorías Asociadas al Delito	16
Fundamentos y Teorías Asociadas al Delito en Edad Juvenil	16
Transformación comunitaria	23
Tipología de acciones comunitarias	24
Las acciones comunitarias: procesos de transformación	25
Los procesos comunitarios como construcción de ciudadanía	26
Participación Activa	29
Características de la Participación Activa	30
Prevención del delito	32
Capítulo 3. Orientación Metodológica para la Investigación Comunitaria	34
Paradigma Sociocrítico	35
Matriz epistémica	38
Declaración de la Metódica	39
Técnicas de aprehensión de lo dado	40
Observación Participante	41
Entrevista semi-estructurada	42
Categorización	45

Codificación	46
Triangulación	47
Contrastación	48
Fases de la Investigación	49
Capítulo 4. Prevención del delito y Construcción de la Paz	51
Tácticas Alternativas de Prevención del Delito	51
Técnicas de Intervención.	56
Construcción de la Paz	30
Capítulo 5. Análisis de Información en Contextos Comunitarios	64
Presentación de los hallazgos	65
Procesamiento de las Entrevistas	68
Triangulación de la información	69
Sinopsis de la Contrastación	71
Diseño y presentación del Plan de Acción	74
Justificación del Plan de Acción	75
Importancia de las fases en el Plan de acción	77
Capítulo 6. Estrategias de Acción preventiva desde el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación	78
El rol de al TIC en la prevención del delito Juvenil	78
Importancia del conocimiento y uso de las TIC	80
Estrategias para el Uso Responsable de las TIC	81
Estrategias para la Prevención de Adicciones a las TIC	83
Conclusión	84
Reflexiones	85
Referencias bibliográficas	87

Presentación

Desarrollar una transformación para la participación activa de la sociedad, orientada hacia la prevención del delito juvenil, surge como una estrategia para la sana convivencia. La ausencia de la paz requiere de una pertenencia cultural basada en la construcción de ese valor que tanto se requiere en la sociedad venezolana indistintamente de razas, credos o ideales, siempre se quiere abocar por vivir en armonía, en tranquilidad, y esto se logra a través de mecanismos de acción contundentes y sistemáticos que no solo provengan de los entes gubernamentales, sino también de los ciudadanos comunes.

En este contexto, es tarea de todos y cada uno de los integrantes de una comunidad, que se formen los ciudadanos desde el hogar, con los valores y principios que van a contribuir en que sea una realidad más que una falacia. Es importante que se estudie la parte sociológica del ser como una forma de salvaguardar y orientar el desarrollo de una sana personalidad del individuo, para darle sentido a su existencia e intereses particulares de vida.

La intervención en el ámbito social, se justifica porque se encuentra vinculada directamente hacia la prevención de situaciones que puedan repercutir en la comunidad y la seguridad ciudadana, en un intento por vivir en una sociedad sana y con principios que figuren en una sana convivencia. La educación forma al individuo para su inclusión social, por lo que la influencia de factores asociados a la misma sirve como proceso transformador de la conducta humana.

Los Autores

Introducción

La sociedad es ese conjunto de personas que se organizan para convivir en paz y armonía en todos los aspectos. Sin embargo, esa misma sociedad que reclama tanta paz, muchas veces se ve envuelta en circunstancias que ponen en detrimento su constancia por este beneficio. Es así, como el individuo ha de intervenir para resguardar su máspreciado bien, que es su integridad. De acuerdo con Teràn (2016) “De los 600.000 homicidios anuales que ocurren en el mundo 25% tienen lugar en América Latina, y la frecuencia es 10 veces mayor en hombres que en mujeres” (s/n). Esta problemática causa mayor alarma cuando la mayoría de los delitos son cometidos por jóvenes.

La prevención del delito en la población joven, constituye una prioridad en los Estado Latinoamericanos. En materia de seguridad, se habla de intervención, a partir de la participación ciudadana en relación a los hechos que pueden perjudicarlos. Hacerlo de manera preventiva, es la mejor forma de interceder, porque cuando se realizan acciones de corrección no hay garantía de que esto permanezca en el tiempo, no con esto queriendo decir que sea negativo, sino más bien de prevención, porque se pueden evitar muchas si se hace una intervención temprana o se forma al niño desde el hogar con valores éticos y morales, y con principios de pluralidad y responsabilidad.

En razón de la ética, como una de las influencias internas del individuo, que va desarrollando a medida que adquiere experiencias, así mismo, el modelo y/o entorno familiar repercute mucho sobre el individuo; entonces se sugiere un alto contenido de atención en su formación, por cuanto es la supervisión la que ayuda a que los padres tengan conocimiento de los que hacen sus hijos y de su comportamiento.

La articulación de los padres en función de una buena comunicación con sus hijos (asertiva, efectiva y efectiva) se la puede considerar como ese elemento que da mayor fuerza al resarcir o compensación del destiempo con ellos, por lo que, si no hay suficiente tiempo, como lo demandan, pues darle el que se tiene, pero con calidad, con amor, con motivación al logro para alcanzar el éxito de una sociedad sana.

En todos los escenarios de la vida se necesita la armonía y la coexistencia con el entorno para que fluya el efecto de igualdad. En el caso contrario se hace evidente que la sociedad carece de una convicción ética que le pueda conceder prioridad a la formación de la conciencia ciudadana y a los valores de participación democrática, sustentados en una mejor calidad de vida.

Es indiscutible el hecho de que los hijos muchas veces son el reflejo de sus padres, y esto es lo que el ciudadano ha de tomar en consideración para modelarse y proyectarse de una forma que el resultado de sus buenas obras y acciones se van a ver ese producto final que es un hijo sano emocionalmente.

Esto es lo que se quiso alcanzar a través de esta investigación, observar la problemática de delincuencia juvenil que se viene suscitando en las calles, por lo que se seleccionó abordar esta temática, para visibilizar la posibilidad de la transformación social a través de la participación activa de los actores comunitarios como una estrategia efectiva en la construcción de la paz, involucrando a niños y jóvenes en las actividades como una manera de ocupar el tiempo de ocio en situaciones productivas para ellos y para su entorno.

Los Autores.

CAPÍTULO 1

Estudio de la seguridad ciudadana y participación comunitaria

Encuentro con la realidad comunitaria desde el trabajo de campo

La realidad del trabajo de campo permite al sujeto como investigador, adentrarse en el fenómeno social delictivo, para planificar acciones que redunden en la seguridad ciudadana. Es decir, esta estrategia permite incorporar los elementos contextuales de acuerdo al tipo de necesidades en materia de seguridad y prevención del delito, que se susciten en las experiencias investigativas. Ese encuentro del sujeto investigador con el campo de estudio, hace que muchas veces se tomen elementos integradores que contribuyan en la acción dialéctica para la inserción en el campo, con los informantes y los miembros de la comunidad.

En tal sentido, Soto y Durán (2010) refieren que “la inserción al trabajo de campo no sólo es un aporte desde lo metodológico, sino que, también, permite hacer visible y real la incorporación de los aspectos éticos en las investigaciones que involucran a los seres humanos” (p. 259). Desde el punto de vista anteriormente expuesto, las autoras refieren el aporte metodológico y todos aquellos aspectos que involucran a los seres humanos y su sistema de relaciones comunitarios. Es necesario manifestar, que esa inserción al campo social, le permite al investigador, hacer un diagnóstico de los elementos que puedan optimizarse como tiempo y recursos, además de reconocer el entorno

que investiga a fin de optimizar los elementos anteriores; de esa forma se han de planear las estrategias o acciones necesarias para abordar la situación que se presente y a los sujetos de investigación. Así mismo, permite la recolección de datos de una manera más apropiada en función de lo que se requiere para el estudio. En suma, todos los aspectos esenciales para confrontar la realidad desde una perspectiva comprensiva e interpretativa.

Selección del Escenario

El contexto o espacio donde se pretende realizar una investigación de carácter social y además de ser estudiada a profundidad, desde la acción, debe llevar a cabo una transformación de la realidad, Por tanto se ha de seleccionar con mucho cuidado, pues no en todos los espacios se tiene cabida para abordar situaciones endógenas. En este aspecto, se puede comenzar por determinar las limitaciones que se puedan tener al respecto, es decir, estudiar bien el campo de investigación para identificar las maneras de enfrentarla.

Es el conocimiento del escenario, sin lugar a dudas el elemento primordial para realizar una investigación, pues es donde se presentan las situaciones que se pretenden abordar con miras a solucionar. Es entonces con una selección y delimitación adecuada del mismo, cuando se puede iniciar el proceso investigativo con las mejores expectativas de transformación y en los cuales se tiene lugar la producción de significados sociales, culturales, educativos y políticos entre otros iniciando de esta forma un acercamiento a las regularidades e irregularidades que pasan en esta heterogeneidad de factores. Al respecto, comenta Quintana y Montgomery (2006) que

En términos de proceso, la observación participante tiene su primera acción en lo que genéricamente se denomina "ganar la

entrada al escenario" u "obtener el acceso". Ganado el acceso físico y social al escenario de estudio, e identificadas las situaciones a ser observadas dentro dicho espacio, es necesario decidir qué fenómenos serán observados y analizados en tales situaciones, cuándo observarlo y de qué manera realizar la observación (s.p).

Es decir, que hay de tomar en consideración aspectos básicos luego de la selección y entrada al escenario de investigación, se ha de tener presente lo que se quiere para poder realizar los ajustes en torno a la realidad investigada y de esa forma conseguir el propósito del estudio relacionando los hechos observados con las acciones establecidas para solucionar las necesidades jerarquizadas.

Selección del Portero

Con relación al Portero, Astudillo (s.f) refiere que el llamado portero “es un rol esencial en las investigaciones cualitativas que requieren de la recolección de datos por vías observacionales y conversacionales como la etnografía y las entrevistas profundas” (p.1). El mismo autor refiere que,

para lograr llegar a la etapa de trabajo de terreno es fundamental identificar en nuestro diseño logístico a alguien que pueda cumplir con el rol de portero. La primera tarea es entonces identificar a nuestros porteros por lo que se hace necesario conocer algunas características que deben tener los porteros para ayudarnos en nuestra planificación e ir cumpliendo los objetivos proyectados.

Seleccionar el portero contribuye a que la entrada en el escenario de la comunidad sea más eficaz y expresiva, además del establecimiento

de relaciones con las demás personas, por lo que representa un momento ideal para hacer una vinculación de forma idónea y avanzar en la investigación. Por ejemplo, se pudiesen desarrollar estrategias para hacer conversatorios de forma puntualizada y particularmente con familias del sector a investigar, con apoyo del reconocimiento brindado por el portero.

Cuando se realiza una selección del portero se ha de tomar en consideración que éste es quien contribuye a entrar al escenario y por tanto influyen aspectos como la cordialidad, la empatía y la relación que éste pueda tener tanto con el sujeto investigador, como con los sujetos investigados, para que no se desencadenen situaciones de controversia en el proceso de investigación. La selección del portero es importante para realizar la investigación, por lo que por lo general se selecciona a un habitante de la comunidad.

Selección de los Informantes Clave

Según Robledo (2009), los informantes de una investigación

Son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios (p. 1).

Lo antes dicho indica que los informantes en esta investigación son los elementos clave para el aporte de información precisa y necesaria para la recolección de datos en el campo de estudio. En este caso los informantes claves están compuestos por 3 personas. Los informantes son los mejores colaboradores del investigador en el campo. Su función, según Téllez (2007), es la de servir de guía del observador, hacen de

mediadores, facilitan la información a la que el sujeto investigador no puede acceder.

Refiere Velasco y Díaz (1997) que “es aquel sujeto a quien su papel social, o sus capacidades personales (memoria, sagacidad, habilidad verbal... y tal vez un buen entendimiento con el investigador) lo convierten en autoridad inmediata sobre el campo del saber” (p. 34). Por todo eso, el papel del informante clave en la investigación no lo puede realizar cualquier persona, ya que tal como se ha visto, ésta ha de tener las competencias y capacidades que contribuyan con el proceso investigativo.

En este sentido, para la investigación socio comunitaria, los informantes clave son un elemento esencial, por lo que se realiza su elección en función de obtener la información necesaria para el estudio, y además, que se pudieran aprobar y validar instrumentos en el consenso que se realiza en la comunidad. Cabe agregar, que parte de la selección de los informantes se produce por proceso democrático realizado entre los habitantes de la comunidad.

El apoyo de los informantes clave se torna elemental a la hora de obtener la información, y por eso hay que tomar en consideración que para la selección de informantes es necesario que estos conozcan muy bien las situaciones que se presentan y además que tengan buenas relaciones con los habitantes. Así mismo, que la información sea confiable, por lo que la moralidad y principios del informante en este caso también forman parte importante de los aspectos a considerar a la hora de seleccionarlo.

Establecimiento del Rapport

Luego de establecer contacto con los informantes, se establece el rapport con los mismos a través de la confianza que es de

vital importancia en el trabajo de campo, en este sentido se requiere la capacidad por parte del investigador de para establecer rapport con personas que poseen diferentes tipos de pensamientos, ideologías y cultura, y además procedentes de diversos ámbitos. Se ha de tomar en consideración que acerca del rapport según Téllez (2007) “es el grado de empatía con los informantes” (p.144). Además, tener rapport supone principalmente comunicar la empatía que se siente por los informantes y lograr que ellos la acepten como sincera. Refiere la autora que “así, debemos contar con la sinceridad tanto de nosotros hacia ellos como en sentido contrario. Y tengamos en cuenta que sólo la sinceridad permite una prolongada y verdadera relación de confianza, imprescindible con ciertos informantes en el campo de trabajo” (ídem).

Ciertamente, la confianza ha de ganarse con el interés que posee el investigador en lograr ese vínculo necesario para el abordaje y entrada al campo de estudio. En ese sentido, la confianza en un elemento bastante significativo para el establecimiento del rapport en todos los informantes, que son los elementos claves para la comprensión de las diferentes situaciones o circunstancias. A su vez, obtener el rapport en opinión de Téllez (2007) “es lograr penetrar a través de las “defensas contra el extraño” de la gente y de este modo conseguir que las personas se “abran” y manifiesten sus sentimientos respecto al escenario y a otras personas” (p. 144). No se trata tampoco de propiciar confianza para pasar por encima de alguna autoridad, sino más bien de lograr que sea un afecto mutuo entre el sujeto investigador y los informantes, así como con las personas de la comunidad en general.

Al respecto, Taylor y Bogdan, (1994) citado por Téllez (s.f) expresan que “es innecesario aclarar que hay que interesarse en lo que la gente tiene que decir, por lo que la gente cuenta y expresa que se tiene mucho que aprender de los informantes” (p. 56). Todo lo anterior

planteado son solo orientaciones aproximadas para la elección de los informantes claves en el proceso de investigación. Sin embargo,

“en la realidad hacen referencia a cualquier tipo de relación interpersonal en la que el rapport dependerá sobre todo de las capacidades y características personales de cada investigador. Tiene mucho que ver, pues, con la “Sensibilidad”. Además, establecer y mantener el rapport con los informantes es una actividad en desarrollo a lo largo de toda la investigación de campo” (ídem, p. 65).

Según los autores, la sensibilidad es un factor importante, pero que debe estar de ambas partes, por lo que se hace necesario un esfuerzo de las mismas para converger en un mismo punto, y que cuando se tengan distintas opiniones no haya fricción entre estos. Y realmente, “este tipo de orientaciones no pueden aprenderse teóricamente, pues hasta que no se vive no se puede comprender. Esto requiere paciencia y esfuerzo por parte del investigador” (ídem). Este debe establecerse de una forma eficaz y asertiva, es decir, desde el principio, cuando los informantes estén de acuerdo en que se seleccionara a su comunidad o institución para la realización del estudio planteado.

En este acercamiento comunitario, se pueden establecer los principales tópicos que necesitan atención, por lo que se puede a través del rapport con los informantes y las demás personas de la comunidad realizar una jerarquización de necesidades para establecer las prioridades de las mismas. La integración e interacción con padres y representantes, en el caso de los jóvenes con conductas diversas, además de otras personas asistentes de la comunidad, al desarrollarse de manera agradable y organizada, propicia la aceptación de las acciones, que se propongan

desde la investigación en beneficio de los jóvenes y de la comunidad en general, como se ilustra en la figura 1.



Figura 1. Asamblea Comunitaria

Descripción del Escenario

Para la demostración de la ubicación grafica del escenario en estudio, se puede hacer uso de una imagen satelital de Google Earth (figura 2), donde se puede observar la ubicación del escenario donde se lleva a cabo el estudio

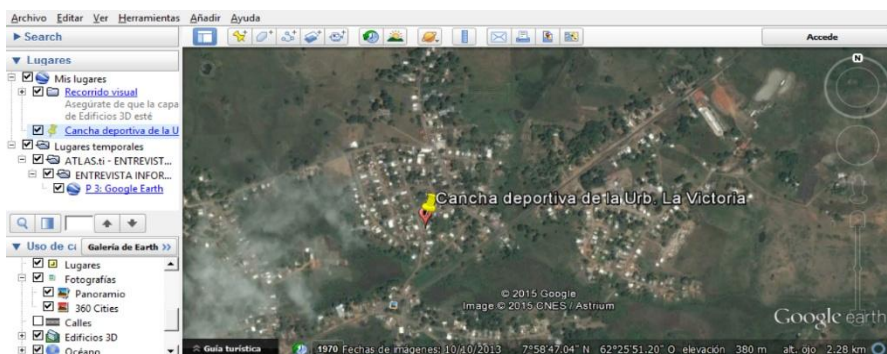


Figura 2. Imagen extraída de Google Earth vinculada con Atlas.ti

En estas imágenes se puede observar la fecha de captura, así como la altitud, latitud y elevación del área de estudio, lo que permite un análisis detallado del entorno. Para este análisis, se utiliza como referencia una cancha deportiva de la comunidad, facilitando la identificación de cambios en la infraestructura y el uso del espacio a lo largo del tiempo.

Escenario social

Las condiciones sociales en las cuales viven de los habitantes, se trata de la descripción de las particularidades del entorno en estudio, lo cual aporta datos como el año de su fundación, su evolución histórica, el estrato social prevaleciente, principales problemas sociales, número de viviendas, población, entre otros. Este escenario también puede describirse de forma segmentada, como se describe a continuación.

Escenario político

En el contexto político, las organizaciones partidistas desempeñan un papel crucial al influir en la estructura social y en la vida comunitaria. Sus iniciativas de organización y el nivel de simpatía entre los habitantes revelan no solo la dinámica de poder, sino también las relaciones subyacentes, tanto veladas como evidentes. Este análisis permite comprender cómo estas interacciones afectan las condiciones de vida y el desarrollo social en la comunidad.

Escenario económico

La composición diferenciada de ingresos en el sector analizado refleja la situación económica de los habitantes y proporciona indicadores sobre sus condiciones de vida. Este análisis permite entender cómo se distribuyen los recursos económicos entre diferentes grupos, lo

que a su vez ayuda a identificar desigualdades y áreas que requieren atención para mejorar la calidad de vida en la comunidad.

Escenario cultural

El escenario cultural se evidencia a partir de a las diversas manifestaciones y tradiciones de la comunidad en diversas épocas del año.

Escenario religioso

En las comunidades coexisten, diversos cultos y religiones, que dan cuenta de la identidad religiosa en las comunidades y el liderazgo que se ejerce desde estos grupos.

Diagnóstico de Necesidades

Con relación al diagnóstico que se debe ejecutar en las comunidades, González (2014) refiere acerca del diagnóstico participativo comunitario, “es un proceso de observación y registro interactivo de la situación del contexto comunitario objeto de estudio, en el cual los habitantes de la comunidad deben participar” (p. 67). A partir de lo anterior, es necesario aplicar estrategias que permitan extraer las ideas y la participación de los habitantes del sector, para lo se utilizaron técnicas tales como un diagrama de Ishikawa (Figura 3), matriz de problemas (Tabla 1) y una matriz FODA (Tabla 3) para cada aspecto relevante.

La matriz de Jerarquización de problemas, es una técnica muy útil que se puede utilizar con los miembros de la comunidad a fin de obtener un consenso sobre un tema específico, como en el caso de la transformación comunitaria para la participación activa de niños y adolescentes en la prevención del delito juvenil, en función de un sano convivir. La matriz auxilia en la clasificación de problemáticas que se

extraen a través de una lluvia de ideas. De esta manera se puede ver con mayor claridad cuáles son los problemas más importantes sobre los que se debe trabajar primero. En el tabla 1, se detallan las prioridades que se destacan en la reunión con los informantes clave, y los habitantes que se reúnen en asamblea en la comunidad. En el caso de estudio, se destaca como principal prioridad con una mayoría de votos el tema de la delincuencia juvenil.

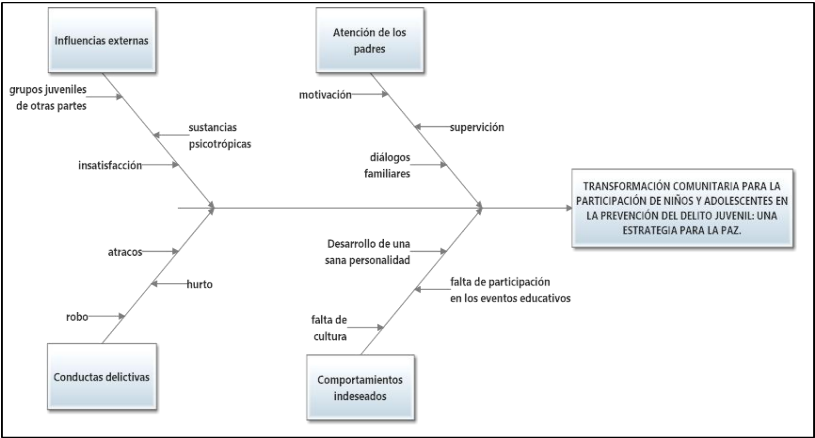


Figura 3. Diagrama de Ishikawa o espina de pescado

Tabla 1. Ejemplo de Matriz de Jerarquización de Problemas

Problemas	Clasificación	Puntaje	Prioridad
Delincuencia	Social	22	I
Consumo de drogas	Social / salud	19	II
Contaminación de las áreas verdes	Educativo y Ambiental	17	III
Deficiencia de servicios públicos	Social	16	IV
Falta de Viviendas	Infraestructura	15	V
Cancha deportiva	Infraestructura	14	VI
Embarazo Precoz	Social	10	VII

En la matriz de trama causal (Tabla 2) se pueden evidenciar una relación entre diversas dimensiones de orden social, educativa, de salud y cultural, que se pueden estar presentando en la comunidad, en la cual existen factores de riesgos, como principalmente la inseguridad ciudadana en la comunidad. Así mismo, la parte educativa tiene sus riesgos que son las desviaciones de personalidad, ya que al no estar formándose académicamente los jóvenes van a desviar su atención hacia otras situaciones que quizás no sean las mejores, además de las condiciones de riesgos sociales, en la salud está el consumo de sustancias adictivas que ponen en peligro la vida de quienes las consumen, y lo cultural que no deja de ser importante por cuanto forman los principios axiológicos necesarios para una sana convivencia entre los habitantes de una comunidad.

Tabla 2. Matriz de Trama Causal

Factores de Riesgo	Dimensión	Efectos
Alarmante situación delictiva	Social	Inseguridad ciudadana. Desconfianza para salir a compartir.
Deserción escolar	Educativa	Desviaciones de personalidad Condiciones de riesgos sociales.
Consumo de sustancias adictivas	Salud	Peligro de adicciones mortales Deplorables condiciones humanas.
Poca participación en las actividades culturales	Cultural	Deficiente valor cultural. No existen principios axiológicos.

Tabla 3. Matriz FODA

Factores Externos Factores Internos	Fortalezas	Debilidades
	Línea de transporte. Existen 1 Módulo de Salud Pública. Consejo comunal bien estructurado. Habitantes con conocimientos en diferentes áreas. Fuerza laboral. Servicios Básicos. Establecimientos comerciales.	Carece del servicio de cloacas. Escasez de recursos económicos para la ejecución de proyectos. Débil apoyo a los microemprendimientos e ideas.
Oportunidades	FO	DO
-Tiene una Escuela de educación básica relativamente cerca. -Cancha deportiva en buen estado. -Suficiente espacio para la expansión comunitaria.	Concatenar los proyectos que se proponen a los entes gubernamentales con la fuerza laboral que existe en la comunidad.	Aprovechar las propuestas de proyectos de la Alcaldía para el servicio de cloacas y asfaltado.
Amenazas	FA	DA
- Establecimientos de venta de licor. -La comunidad queda respectivamente lejos de la ciudad. -Falta de alumbrado en algunas calles. -Falta de asfaltado en algunas calles. -Mala Administración de los recursos del consejo comunal.	Valerse de los conocimientos de algunos habitantes en materia administrativa para encauzar las estrategias de dirección y administración de los recursos del consejo comunal.	Ubicar estrategias para el microemprendimiento y realizar proyectos para solicitar los servicios que se encuentran en mal estado.

CAPÍTULO 2

Fundamentos y Teorías Asociadas al Delito en Edad Juvenil

Descripción de la Problemática

Los cambios sociales en los últimos tiempos, se derivan de factores económicos, culturales y educativos, han afectado el entorno de los individuos a nivel personal, familiar y laboral, ya que este proceso de modernización y globalización ha traído consigo la gran problemática de la transculturización, que interviene en la forma de vida de los mismos. Se trata del fenómeno del uso y abuso de sustancias adictivas y dañinas para su salud, como drogas, alcohol y cigarrillos, lo que ha intervenido de una forma inclusiva al extremo, en los jóvenes, sobre todo, los cuales han copiado modelo de personas adultas que se encuentran sumergidas en ese ambiente, incrementando y agravando las problemáticas de asociaciones de grupos que se relacionan para cometer actos que perjudican a la sociedad en general. Asegura, Bravo (2024):

En la región latinoamericana se manifiesta por diversas formas de involucramiento como el consumo de sustancias psicotrópicas, participación en delincuencia organizada, microtráfico y crisis económica, se ven agudizada por la falta de atención política combinada con otros problemas sociales como la desigualdad, escases de accesibilidad a servicios básicos, problemas intrafamiliares, bajo nivel educativo y la falta de oportunidades laborales que hacen que muchos jóvenes se refugien en la delincuencia como mecanismo de salida a sus problemas (p. 1).

En un mundo con tantas innovaciones y actualizaciones tecnológicas, las transformaciones han tenido evidentemente un auge en todas las tendencias, y estos cambios han estado asociados a varias conductas que son limitantes del desarrollo social de la persona, porque se vinculan directamente a hechos que conducen a situaciones antisociales. El inicio de un nuevo milenio presenta retos en relación a problemáticas de tipo social y cultural, del mismo modo se asocia a problemáticas de educación y valores, los cuales han ido cambiando a medida que pasa el tiempo de forma acelerada, y se requieren nuevas maneras de acceder a la lucha de ese fuerte incremento de problema social.

En tiempos pasados el desarrollo de la sociedad se hacía de una manera más honesta, y la educación que se impartía, venía cargada de disciplina, hábitos y valores, los cuales sirvieron para formar a ese ciudadano digno y con un sentido de pertenencia muy marcado hacia la familia y la sociedad. Los niños y jóvenes que se desarrollan en la actualidad, tienen tanta carga de información, que se hace complejo orientar o conducir la educación con la disciplina que se requiere para la creación de un ciudadano con una obligación moral y ética excelentes. Por lo anterior dicho, cabe desatacar que en muchas ocasiones tanto docentes como padres evaden problemas de conductas que generalmente se desarrollan desde el entorno familiar y se extrapolan hacia el centro escolar.

El uso y abuso como se mencionó anteriormente de sustancias que dañan la integridad biopsicosocial de la persona, están relacionadas a las conductas desviadas que no se lograron arreglar en el tiempo que correspondía. Es decir, que desde el hogar que es el mayor responsable del desarrollo del niño, es donde ha de estar dispuesta esa disciplina y

respeto con el que se han de insertar como personas en sociedad. No es de cargar de culpas al entorno familiar o escolar, puesto que de la misma persona también depende su comportamiento frente a los demás, sin embargo, estos dos son los que asumen el compromiso por ser los primeros encargados de sobrellevar el peso de una conducta íntegro en el individuo. En función a esto, Medina et al. (2001)

Los cambios sociales ocurridos en las últimas décadas, derivados de variaciones en la dinámica y composición de la estructura demográfica de la población, las recurrentes crisis económicas y una acelerada apertura social y cultural frente al proceso de modernización y globalización, han afectado las vidas de las personas en los ámbitos individual, familiar y social en que interviene el abuso de sustancias (p. 4).

Estos cambios a los cuales se refieren los autores, hablando sobre el consumo de sustancias como drogas y alcohol entre otras, casi siempre están relacionados a las relaciones de los adolescentes, esto es un proceso bidireccional entre dichas sustancias y quien las consume, puesto que se facilita el uso y abuso de las mismas en este periodo transitorio del ser humano.

Cuando se habla del proceso de modernización y globalización, se han de destacar varios elementos que influyen negativamente en ese paso, que son por ejemplo la lucha de obtención de libre consumo de aquellas personas esclavizadas a las drogas, la desbordante información en las redes sociales de las diferentes formas de consumir o preparar los estupefacientes; también las redes sociales han sido un catalizador para el modelo de conductas indeseables en muchos adolescentes y eso es lo que ha traído este proceso evolutivo a nivel mundial.

Si bien es cierto que existen organismos encargados de mitigar esta problemática, también es cierto que ésta ha sobrepasado los límites de trabajo y organización de dichos entes, porque no se ha logrado equiparar estadísticamente hablando, las estrategias para el control y supervisión contra el desenfrenado uso y abuso de esas sustancias que, dicho sea de paso son adictivas y elevan la posesión de modales inesperados en los individuos, además de consecuencias como comportamientos de: depresión, aislamiento, cambio de amistades, irresponsabilidad, irrespetuoso, abuso verbal, manipulador, desmotivación por sus cosas personales, entre muchas otras; la génesis de todo pudiera estar ligada a la falta de orientación, la falta de responsabilidad del entorno familiar y el tipo de amistades que confluje.

En casi todos los otros países de Latinoamérica, según la Organización de Estados Americanos (OEA) en su Informe del Uso de Drogas en las Américas (2011) como “Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador y Uruguay, la prevalencia de uso de inhalables continúa aumentando hasta los 17 años” (p. 36). Así mismo, refieren que, aunque la marihuana suele ser la sustancia ilegal más común entre los estudiantes secundarios en América Latina y el Caribe, los inhalables con frecuencia ocupan el segundo lugar. Argentina y Uruguay son excepciones en las que la cocaína suele ser la droga más utilizada después de la marihuana. En algunos países, como Brasil y varios países del Caribe, la prevalencia de último mes de uso de inhalables es mayor que la de marihuana (ídem p. 37).

Se observa entonces, que existen muchas instituciones orientadas a extinguir por decirlo de alguna manera el uso y abuso de las drogas, que se transforma en consecuencias de comportamientos delictivos en los jóvenes en la actualidad. Esta publicación de la NIDA, es una prueba de lo que se pretende hacer con actividades informativas

que pretenden dirigir la atención de los padres ofreciendo una guía con preguntas y respuestas que pueden ser útiles si los padres prestaran la debida atención a lo que ocurre en su hogar. Esta pretensión no está fuera de lugar cuando existe tanta problemática causada por el consumo de drogas. Cuando se hace referencia a los padres, se quiere decir, que hay muchos hogares en los que los familiares se encuentran trabajando todo el día y les ofrecen un mínimo de tiempo y atención a las actividades de sus hijos.

Esto trae como consecuencia que los jóvenes hagan cosas que los perjudican sin que los familiares puedan darse cuenta a tiempo, como para hacer una acción predictiva, preventiva o en su defecto que quieran hacer las debidas correcciones cuando ya es muy tarde para hacerlas. El tiempo que se dedica al entorno familiar, ha de estar relacionado con actividades que involucren atención, afecto y comunicación. Esta última, una de las más importantes para evitar algún tipo de trastornos de conductas o comportamientos en los hijos. La comunicación entre padres e hijos ha de ser la más eficaz y asertiva en todo momento, esto contribuye a que la información llegue a tiempo y se puedan tomar acciones preventivas antes que correctivas.

El bienestar social y familiar son las formas activas con las que el ser humano desea vivir, por lo que asegurarle ese futuro promisorio de seguridad ciudadana a sus hijos es el deber ser por el cual realiza su núcleo familiar. En ese sentido, las estrategias que utilice para crear disciplinas, hábitos, valores y cultura van a ser importantes para su formación y desarrollo. Así mismo, el entorno comunitario va a incidir en ese desarrollo idóneo que se requiere en el individuo, por tanto, los padres como supervisores de los actos de sus hijos, han de estar al tanto de cada paso que dan o lo que éstos hacen fuera del hogar y hasta en la

escuela. No se trata de un régimen dictatorial, pero si de un sano control del tiempo de los hijos.

En países como la República Bolivariana de Venezuela, por su parte se presentan similares problemáticas que no sucumben ante las diferentes formas de tratarse, como la asistencia a las instituciones escolares y las comunidades por entes como la Organización Nacional Antidrogas (ONA) realizando acciones preventivas a los jóvenes con problemas de conductas asociadas al consumo de sustancias psicotrópicas adictivas, lo que repercute en acciones de hechos delictivos. Se han generado diferentes planes temporales para tratar de mitigar o extinguir la problemática generada por el uso y abuso de las drogas, sin embargo, como en casi todas partes, no ha sido un éxito total, ya que las estadísticas a nivel nacional refieren lo contrario.

No es una simple problemática, o más bien por ser tema principal de muchos contenidos programáticos escolares, se ha de tomar como el solo cumplir ante de la evaluación escolar por parte de los docentes de aulas, es más bien un problema social que ataca en todos los estratos, por lo que se ha de atacar con innumerables acciones que coadyuven en la formación de disciplina, así mismo involucrar a padres y representantes en las actividades de sus hijos, como una forma de atraerlos y que se sientan relacionados a las problemáticas actuales. Sin embargo, como se ha dicho, no es solo la parte del docente la que se ha de cumplir, sino la de los padres que son los que motivan a sus hijos a estudiar y formarse para el requerimiento que exige la sociedad en la formación profesional para mejorar la calidad de vida, la cuestión está en que estos son los primeros en desviar cualquier comportamiento alusivo al consumo de drogas por parte de sus jóvenes.

La comunidad también juega un papel importante, ya que en la conformación de esas organizaciones comunales se encuentra la parte de educación, de salud, cultura y deporte, los cuales atraídos a atender las problemáticas de posibles conductas indeseadas en los jóvenes de las comunidades han de realizar diversos planes, proyectos y programas que contengan un alto contenido motivador para involucrarlos en las actividades que se realicen y que participen activamente en la prevención del delito juvenil a través del consumo de las drogas.

La sana convivencia y la paz del entorno comunitario evidentemente es la categoría principal de la plenitud de vida del ser humano, por lo que requiere de un ambiente de paz en donde se desenvuelva sin correr ningún tipo de riesgos.

Es así como en algunas comunidades de la ciudad se encuentran jóvenes que han decidido guiar sus pasos hacia ese tipo de comportamientos que no son los más adecuados para el desarrollo sano de una sociedad. A esta problemática se suma, que en algunos casos se evidencia que los padres o familiares no se hallan motivados, al abordaje integral de este problema social que los está atacando, esto comprueba ante una asamblea de ciudadanos y ciudadanas en la comunidad, en la cual solo asistieron unos pocos adultos, por lo que la mayoría asistente fueron los mismos jóvenes de la comunidad.

Cuando se hace referencia al tema delictivo, la población en general suele alarmarse, sin embargo, se puede conseguir con personas que se encuentran apáticas ante cualquier tema, lo que influye directamente en el sano desarrollo de sus hijos, ya que no se encuentran exentos a caer en el consumo de drogas y delinquir ante la evidente adicción en la que se torna el uso de éstas.

El uso de las drogas les da el placer que no consiguen en muchas cosas, y además los jóvenes suelen olvidarse de las responsabilidades como la formación académica y personal de un individuo sano. Al respecto, Cardona, et al (1993) refieren ante esto, que “Paradójicamente, poner como criterio de vida la búsqueda del placer engendra una tensión, en cuanto a que la insatisfacción subsiguiente al logro de placeres relativos exige, y de algún modo determina, nuevas y sucesivas comprobaciones” (p. 13).

Este tipo de adicción a las drogas causa dependencia activa, lo que repercute en la forma de alcanzarla por parte de quienes la consumen. Entre estas formas de alcanzarla suelen estar el robo, el atraco y hasta el homicidio, entre otras formas de delincuencia por la búsqueda de dinero para comprar la sustancia. A esto se refieren los autores cuando expresan la insatisfacción subsiguiente, ya que para poder satisfacer esta dependencia de placer los consumidores terminan haciendo cualquier cantidad de acciones delictivas.

Transformación comunitaria

En relación a la temática Cordero y Romero (s/f) refieren que “la transformación de las comunidades no podrá ser una meta de una organización, ha de ser dirigida por la misma comunidad desde el acompañamiento de los agentes externos” (p. 2). La esperada transformación comunitaria sólo es posible cuando sea dirigida con las comunidades, por las comunidades y desde las comunidades. Es decir, es endógena para hacer de su proceso una realidad cíclica que tenga el papel de interacción y dialogo comunitario para conocer las necesidades que se presentan y poder dar respuestas concretas a las mismas.

Se asume la visión comunitaria propuesta por Latour (1993), en una perspectiva simétrica, donde la palabra comunidad es usada para describir “la asociación de humanos y los no humanos, y sociedad para designar únicamente una parte de nuestras comunidades, esto es la sección inventada por las ciencias sociales” (p. 16).

Lo comunitario es el resultado de la hibridación de lo humano y lo no humano, donde la identidad de cada elemento es definido en la relación que se establece entre ellos. Latour (2001), quizá por efectos de traducción, parece reemplazar el término comunitario por colectivo, refiriéndose a la misma definición. Solamente agrega mientras siga existiendo la división de la naturaleza y la sociedad, que hace invisible el proceso político por el que el cosmos queda reunido en un todo en el que se puede vivir, la palabra colectivo hará de este proceso un proceso central (p. 29).

Para hacer de la comunidad una realidad diferente a la que se observa, se pueden condicionar varios aspectos que indistintamente de su origen, convergen en un mismo punto. Esto es, que los individuos tengan una misma visión de desarrollo para todos y que la unión de esfuerzos sea el norte por el cual dirijan sus acciones. Es indispensable que se estimule a la participación de los habitantes como estrategia para las nuevas alianzas y proyectos comunitarios en beneficio del colectivo.

Tipología de acciones comunitarias

Se pueden distinguir diferentes tipos de acciones comunitarias en función de tres criterios tipológicos según Gomá (2008) (Tabla 4), que son: “(a) el origen o proceso de surgimiento de la acción comunitaria; (b) el número y el grado de implicación de los diferentes agentes en la acción

comunitaria; y (c) el alcance de las transformaciones que se propone la acción comunitaria” (s/p).

Las acciones comunitarias: procesos de transformación

En el terreno de la mejora de la calidad de vida, en opinión de Gomá (2008) el potencial de transformación hacia niveles elevados de cohesión social y bienestar cotidiano –objetivo estratégico de cualquier proceso comunitario- depende de manera muy directa de dos variables (Tabla 5): La capacidad de aplicar estrategias y proyectos de acción en múltiples dimensiones (sociales, educativos, residenciales, urbanísticos, culturales, económico, laborales...) desde procesos de autonomía y participación personal y asociativa. Es decir, implicación social con voluntad de actuar para transformar y mejorar.

Tabla 4. Tipos de acciones comunitarias, según Gomá (2008)

Origen de la iniciativa	Acciones comunitarias impulsadas desde el tejido asociativo o vecinal , donde se pacta el papel que tendrán las instituciones y los servicios públicos.	Acciones comunitarias con presencia institucional en su proceso de impulso, a partir del que se van generando espacios de implicación del tejido asociativo y vecinal.
Número y grado de implicación de los agentes	Acciones comunitarias promovidas y desarrolladas por una red amplia de agentes con niveles elevados de implicación (servicios públicos de proximidad, ciudadanos y ciudadanas, movimiento asociativo, agentes económicos y comerciales...).	Acciones comunitarias con una red poco extensa de agentes con grados de implicación desiguales . Por ejemplo, una acción que se desarrolla desde un servicio concreto del territorio con la colaboración puntual de la ciudadanía.
Alcance de la acción	Acciones comunitarias de abordaje global : se parte, por iniciativa ciudadana o institucional, de un análisis y visión global del territorio, de carácter multidimensional y multitemático.	Acciones comunitarias con un eje de abordaje concreto: la iniciativa ciudadana o institucional se articula a partir de un eje que se convierte en la línea de vertebración de la acción comunitaria. Este eje puede ser temático o focalizarse en un grupo de población.

Tabla 5. Transformación comunitaria, según Gomá (2008)

		Capacidad de convivencia vecinal, desde el reconocimiento de las diferencias	
		Baja	Alta
Capacidad de transformación desde la implicación ciudadana	Alta	el territorio como espacio de control social y de rechazo de la diversidad	el territorio como espacio de acción social , de inclusión y bienestar, de articulación de redes, de identidad y de diferencias
	Baja	el territorio como espacio de tensión cronificada con tendencia a la segmentación y al conflicto	el territorio como espacio de indiferencia : personas autónomas pero sin vínculos ni reciprocidades comunitarias

La capacidad de articular la acción por la igualdad con el reconocimiento de todas las diferencias; de la diversidad expresada y vivida en positivo, como valor compartido. Y de articular esta diversidad con el establecimiento de pactos y marcos cívicos y convivenciales sólidos (s/p).

Los procesos comunitarios como construcción de ciudadanía

El instrumental metodológico, relacional y de maneras de trabajar de la acción comunitaria presenta una diversidad y riqueza elevadas. De entre los elementos más claramente vinculados con dinámicas participativas y de construcción ciudadana, se destacan los siguientes:

Autonomía y responsabilidad: Los procesos comunitarios requieren la construcción conjunta de problemas y soluciones: las aportaciones individuales se convierten en un componente imprescindible. Se trata de incorporar a gente con capacidad de aportación, desde su propia subjetividad, autonomía y reflexividad. En definitiva, incentivar actitudes de responsabilización personal, que tiendan a la implicación en el proceso comunitario compartido.

Confianza y respeto: Más allá de las aportaciones personales, los procesos comunitarios requieren la construcción de vínculos y relaciones de confianza y reciprocidad; reconocimiento, valoración y respeto por las funciones y los roles de los demás. La confianza se convierte en un agente clave para generar percepciones y dinámicas de corresponsabilidad.

Deliberación y transparencia: La participación comunitaria no se suele articular en el entorno de dilemas y dicotomías simples; la construcción de proyectos y alternativas requiere una deliberación de calidad, con una fuerte carga argumental. Y con el máximo posible de transparencia en cuanto a flujos de información y conocimientos.

Conflicto e innovación: En la acción comunitaria, el trabajo desde pautas cooperativas y la búsqueda de complicidades y acuerdos no implican negar la existencia de conflictos, ni de desigualdades y asimetrías en las raíces de dicho conflicto. Significa, eso sí, la apuesta por la gestión del conflicto desde el diálogo como principio regulador básico; y la consideración de las contradicciones como ventanas de oportunidad para la creatividad y la innovación social.

Complejidad y articulación de redes: La acción comunitaria tiene que contribuir a superar la tradicional desconstrucción de los problemas

desde lógicas sectoriales. Ha de tender a reconocer su carácter complejo y multidimensional. La construcción de respuestas requerirá la confluencia de agentes y la articulación de redes sobre la base de interdependencias. Los procesos comunitarios deben tender a superar los monopolios y las jerarquías rígidas, generando espacios plurales de decisión y alianzas para la acción partiendo del reconocimiento cruzado de capacidades y límites.

Dinamismo y aprendizaje: Los procesos comunitarios implican la posibilidad abierta y permanente de adquisición de habilidades, de conversión de experiencias en aprendizajes. Requieren formas de trabajo dinámicas que superen la dicotomía planificación/gestión, hacia formas flexibles de revisión de procesos y contenidos, en el marco de proyectos y visiones estratégicas sólidas.

Proximidad y dinámicas sostenibles: La metodología comunitaria arraiga en la proximidad y en la capacidad de desarrollo endógeno del territorio. Hay que partir de los recursos ya existentes y de su puesta en valor, para promover su inclusión y adaptación en el proceso comunitario. Los procesos comunitarios se han de sostener en el tiempo, más allá de la aportación coyuntural de recursos extraordinarios. En este sentido, es básico partir de lo que ya existe y generar dinámicas y recursos bien asentados en las capacidades comunitarias de hacerlos sostenibles.

En resumen, la acción comunitaria adquiere sentido cuando se desarrolla a partir de un colectivo humano que comparte un espacio y una conciencia de pertenencia, que genera procesos de vinculación y apoyo mutuo, y que activa voluntades de protagonismo en la mejora de su propia realidad. Más allá de esta primera constatación, los procesos comunitarios se caracterizan por el hecho de que se proyectan en una doble dimensión:

- La dimensión sustantiva, que opera como conjunto de criterios rectores de las transformaciones comunitarias;
- La dimensión relacional y metodológica, que opera como conjunto de pautas de trabajo.

Los valores de la acción comunitaria se encuentran tanto en la capacidad de generación de cambios y mejoras sociales, como en las formas de trabajo e interacción humana que preconiza. Se trata de satisfacer necesidades y expectativas de calidad de vida y desarrollo humano, sí; pero se trata de hacerlo mediante relaciones de respeto, confianza, diálogo, creatividad o aprendizaje. Expresado en dos palabras: transformar y construir ciudadanía. La acción comunitaria se justifica en tanto que motor de transformación, de cambio tangible hacia territorios y comunidades más inclusivos. Y plantea estos cambios a partir de procesos de protagonismo colectivo, de ciudadanía activa con capacidad relacional y constructiva.

En ese sentido, se puede decir que el proceso de transformación de la comunidad exige según Pérez y Pérez (2006) “la colaboración con la comunidad, educar para la participación responsable, estimular la expresión de sentimientos de solidaridad, animar la fraternidad y madurar el sentido de colaboración; en definitiva, llegar al compromiso de la transformación comunitaria” (p. 183). Esas exigencias se encuentran en el eje que mueve las acciones para fomentar el sentido de pertenencia hacia su comunidad, lo cual logra una corresponsabilidad cuando las cosas se realizan por un beneficio colectivo.

Participación Activa

La participación activa representa según la Guía de Responsabilidad Social de la ISO 26000 (2010) “la consideración y reconocimiento de un individuo hacia el bienestar de una comunidad y una adecuada relación con esta, entendiéndose como el apoyo

filantrópico o de responsabilidad social para temas de desarrollo comunitario a nivel socioeconómico y ambiental” (p. 1). Dada la importancia que merece la participación activa en los procesos de desarrollo comunitario, el individuo se ve en la responsabilidad de convertirse en un dinamizador social que involucre acciones viables para responder verdaderamente a las necesidades de su comunidad.

La participación activa es un medio por el cual se pueden lograr grandes cambios, esencialmente para crear un clima de contribución e integración para alcanzar los beneficios que se requieren en la comunidad y para sus habitantes. Existen comunidades que se encuentra en una situación de desapego por parte de sus habitantes, los cuales toman a la ligera esa realidad que se vive en la actualidad con los jóvenes y adolescentes que se están desarrollando en la misma. No existe una participación activa para promover un ambiente óptimo en donde se pueda convivir y socializar con el fin contribuir al desarrollo comunitario y el de su gente. La participación activa se basa en el principio de que las personas que realizan un trabajo, deben ser responsables de su control y coordinación.

Características de la Participación Activa

Con relación a las características de la participación activa, Ruiz (2011), expresa que dichas características se observan por niveles, el primero es el Principio de la Participación Activa: Consecuencias en los Métodos de Intervención a Gran Escala, en el cual se encuentran las siguientes:

- Involucrar a todos los grupos de interés en cada etapa del proceso de cambio.

- No separar la planificación y la implantación ni en tiempo ni en los grupos de personas que llevan a cabo las tareas.
- Trabajar con un equipo de diseño en el que estén presentes todos los grupos de interés.

En el segundo nivel expresa que “no hay trabajo del conocimiento sin participación activa. El éxito del cambio radica en hacer un buen diseño del proceso de cambio”. Y sugiere las siguientes características para ello:

- Alinear los liderazgos a lo largo del proceso.
- El asunto central es el desafío para todo el sistema.
- La forma como se invita a los participantes es importante para lograr involucrar a las personas adecuadas.
- Permitir que todos los participantes contribuyan en el proceso de cambio y/o transformación de la comunidad.

El tercer nivel, refiere que el coste de la no participación es infinito. Por lo que sugiere tres características que posee la participación activa:

- Se usan métodos que dan voz a todos los participantes.
- Buscar la organización tanto como sea posible.
- Adoptar una configuración (espacios, salas...) donde los participantes (habitantes) se sientan con libertad de participar.

Aceptar la participación activa como principio de los procesos de cambio implica que no está completamente claro previamente cuáles van a ser los resultados, el punto al que se va a llegar. Pero la

participación activa también implica que la gente se sienta invitada a contribuir, y que sus contribuciones sean tomadas en serio. La única forma de lograrlo consiste en implicarles de alguna manera en el proceso de planificación. Una de las formas de hacerlo es crear un equipo de diseño en las fases tempranas del proceso de cambio.

Prevención del delito

Prevenir el delito es la intervención ex – ante, antes que el delito se produzca, para evitar que este suceda. El nacimiento mismo de la prevención del delito como *télos* (fin) de la política criminal se encuentra en los discursos de justificación del recurso penal – en sus diversas versiones: prevención especial positiva y negativa / prevención general positiva y negativa. Señala Baratta (1998) en torno a esta asociación recurso penal prevención del delito: "Los resultados que han llegado a obtener, desde hace tiempo, el análisis histórico y social de la justicia criminal, se pueden sintetizar en la afirmación de que el sistema de justicia criminal se manifiesta incapaz de resolver lo concerniente a sus funciones declaradas.

Esto significa que la pena como instrumento principal de este sistema, falla en lo que respecta a la función de prevención de la criminalidad. Este estado de crisis según Baratta (1998) se registra en todos los frentes:

de la prevención negativa general, es decir de la intimidación de los potenciales delincuentes, sea el de la prevención positiva especial, es decir, de la reinserción social de los actuales infractores de la ley penal. Estos fines preventivos son, a la luz de los hechos simplemente inalcanzables. Por otra parte, otras funciones de prevención que parecen ser efectivamente realizables para el sistema penal, como la prevención negativa especial, es decir, la neutralización o la intimidación específica del criminal y la prevención general positiva (p. 5).

En este sentido, una política de seguridad comunitaria pudiera ser equiparable a una política de prevención del delito –siempre pensada desde el terreno de los objetivos-, porque esta última solo abarca la primera esfera de aquella: el problema objetivo. Es decir, se puede contribuir con acciones estratégicas como la puesta en marcha de la motivación de los jóvenes a participar activamente en actividades comunitarias, educativas, deportivas y recreativas, a fin de que el problema objetivo sea erradicado en la medida en que sea posible.

En el mismo orden de ideas, parece interesante la definición de prevención del delito de Van Dijk (1990) “...todas las políticas, medidas y técnicas, fuera de los límites de sistema de justicia penal, dirigidas a la reducción de las diversas clases de daños producidos por actos definidos como delitos por el estado” (p. 205). Lo que pretende referir el autor con tal definición, es que se previene el delito a través de mecanismos y políticas dirigidas a la reducción de daños en el individuo. Sin embargo, en la actualidad se ha visto como la injusticia es muchas veces parte de ese delito y que las autoridades no hacen nada para solventar esa situación.

CAPÍTULO 3

Orientación Metodológica para la Investigación Comunitaria

La perspectiva que se adopta a través del plano investigativo del presente estudio y los propósitos a cumplir, es el paradigma sociocrítico. Tomando en consideración que paradigma en palabras de Ruiz (1997) puede ser entendido como un sistema de creencias, valores y técnicas que comparten los miembros de una comunidad científica. Es decir, un paradigma es una manera de hacer ciencia que supone una forma de interpretar la realidad, una metodología para abordarla y problemas típicos de investigación (p. 11).

Esta forma de hacer ciencia no es más que una estructura para formar nuevos conocimientos, donde el investigador se basa en creencias teóricas y metodológicas para aprehenderse de la lógica que sustenta cualquier disciplina o área con la que quiera relacionarse. De la misma forma, es importante determinar que no es cuestión de una sola dirección para siempre, sino que estas creencias pueden cambiar y hacer pertinencia de lo innovador.

Es decir, puede existir un cambio de paradigma siempre y cuando el investigador lo quiera, o cuando sea necesario sin tenerlo como complemento, tal como lo expresa Martínez (2011) “un nuevo paradigma exige el derrocamiento del viejo, y no precisamente una adición a las teorías precedentes” (p. 25).

Paradigma Sociocrítico

La postura del paradigma sociocrítico que se adopta en la presente investigación, el cual según las palabras de Blasco y Pérez (2007) “emerge del paradigma interpretativo, se diferencia de aquel en que los seguidores de esta corriente no consideran ni la investigación, ni la ciencia como neutrales, sino que la ideología está presente en ellas y, por tanto, debe hacerse explícita” (p. 36). Es decir, que no se basa en un proceso riguroso, no se queda estable o estático, sino que fluye para buscar la solución a través de las mejores acciones y estrategias creativas del investigador.

Así mismo, en opinión de Sparkes (1992), la intención que subyace de este paradigma es “capacitar a las personas para que obtengan el conocimiento y poder que les permitirá tomar el control de sus propias vidas” (p. 32). Lo anterior se puede interpretar como la salida a muchas situaciones que son de relevancia social, puesto que la capacitación de las personas para coadyuvar en los procesos de desarrollo humano, son el acervo de conocimientos que sirven de gran utilidad para encauzar el rumbo de su existencia.

En función de la realidad investigada en el presente trabajo de investigación, el paradigma que se adopta es el cualitativo, donde los individuos son conceptuados como agentes activos en la construcción y determinación de las realidades que encuentran, en vez de responder a la manera de un robot según las expectativas de sus papeles que hayan establecido las estructuras sociales.

Este paradigma, tiene como supuesto esencial rechazar la idea de que un individuo pueda ver el mundo perfectamente tal como es, por cuanto la realidad es compleja, múltiple e interactiva y, porque el razonamiento científico y el razonamiento del sentido común son

procesos similares. En palabras de Estay (2010) “es un realismo crítico donde la realidad es aprendida de forma imperfecta y probabilística. Se asume que los observadores están sesgados y todas las observaciones son subjetivas” (s/p).

En base a lo antes expuesto, se considera que este se adapta al objeto y problema abordado, y permite a los actores sociales, un alto grado de interacción, de comunicación entre sí, y de intercambios para explicar la realidad y establecer en lo posible nuevos significados. Por otra parte, es importante señalar el papel que juegan los investigadores del enfoque cualitativo.

A partir de lo anterior se puede decir, que este paradigma enfatiza la criticidad múltiple remediando las discrepancias y permitiendo la indagación en escenarios naturales usando métodos cualitativos dependiendo más de la generación emergente de datos y haciendo del descubrimiento una parte esencial del proceso de indagación. Se le considera en lo metodológico como una modificación al positivismo en su proceder experimental y manipulativo.

La Investigación Acción Participante

Dentro de esta perspectiva, Martínez (2004), señala que “el investigador actúa como un organizador de las discusiones, como un facilitador del proceso y de la comunicación clara y auténtica del proceso” (p. 229). De acuerdo, a lo antes planteado, la investigación se despliega dentro de estos lineamientos una posición interactiva, considerando a su vez la posición de cada uno de los actores involucrados en el proceso. Por otra parte, el método de estudio sugerido para generar el cambio social, es el método de investigación acción participante (IAP), el cual es definido por Martínez (2004), como:

Un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando muy activamente en el planteamiento del problema a ser investigado que será algo que les afecta e interesa profundamente, la información que debe obtenerse al respecto que determina todo el curso de la investigación, los métodos y técnicas a ser utilizados, el análisis e interpretación de qué hacer con los resultados y que acciones se programarán para su futuro. (p. 223).

En este orden conceptual, la investigación desde este método, para implementar estrategias preventivas del delito en jóvenes adolescentes; debe aplicarse mediante el aprendizaje de las experiencias, sin intentar hacer generalizaciones. Asimismo, es importante resaltar que la investigación acción no finaliza al obtener las conclusiones, por medio de ella se busca incidir en la acción educativa transformándola y abriendo nuevas dimensiones y perspectivas de cambio más ricas e innovadoras. De igual forma, Kemmis y McTaggart (2000), sostienen que:

investigación acción significa planificar, actuar, observar y reflexionar más cuidadosamente, más sistemáticamente y más rigurosamente de lo que suele hacerse en la vida cotidiana; y significa utilizar las relaciones entre esos momentos distintos del proceso como fuente tanto de mejora como de conocimiento (p.17).

De lo antes expuesto se desprende, que el estudio desde este método, representa una manera de abordar la relación conocimiento acción transformadora, lo que significa un esfuerzo por generar un estilo de investigación alternativo, fundamentado en una dinámica cognoscitiva y operativa, crítica e intencional, orientada a incidir a nivel de las condiciones vida de los actores sociales. No obstante, en la investigación

cualitativa el desarrollo teórico muestra cierta particularidad que reside, en asumirlo como un referente o guía para realizar la comprensión y síntesis de los datos, y no como una estructura o marco dentro del cual se ordenan los datos.

Es oportuno señalar que, el método de investigación acción trabaja con tres modelos; el técnico, el práctico y el modelo crítico o emancipador. Para los efectos de esta investigación se considerará el técnico, el cual según García y Amezcua (1993), "tendrá que ver con aquellos procesos guiados por expertos en los que los prácticos ejecutan la investigación diseñada por aquellos y dirigida a la obtención de resultados ya prefijados, con una clara preocupación productivista o eficientista" (p.258). De esta manera, la investigación acción es dinámica, flexible y abierta al cambio donde se busca involucrar a las personas que intervendrán en la realidad social estudiada, motivándolas a tomar parte activa en las decisiones y promoviendo la relación directa entre los investigados y el investigador, donde este es uno más de ellos, permitiendo así desarrollar un proceso de comunicación sincronizada, y bidireccional, de retroalimentación, facilitando la organización y, por ende, propiciando su aprendizaje.

Matriz epistémica

La posición epistémica en este caso, es abordada por la temática y la problemática del estudio, lo que se relaciona directamente con el estudio y de su explicación del por qué suceden las cosas. En este sentido, la participación activa de niños y adolescentes en la prevención del delito juvenil para la sana convivencia, es el proceso de transformación que requiere la comunidad para disminuir los factores de riesgos, por lo que el paradigma postpositivista se adecúa a las exigencias del estudio.

Es de hacer saber, que la *dimensión epistemológica* se aborda desde un enfoque cualitativo a través del paradigma sociocrítico, mientras que el gnoseológico se basa en el conocimiento científico y teórico desde el cual se hace una reflexión de los temas relevantes en el estudio con sus diferentes teorías y autores sobre las diferentes formas para motivar la participación activa de los niños y jóvenes en actividades que los aparten de conductas indeseadas, además de la aprehensión de conocimientos sobre las consecuencias del consumo de sustancias adictivas y las conductas que se puedan adoptar por esta situación.

La *dimensión ontológica*, es representada en la realidad abordada por el investigador, por la participación de los jóvenes en las actividades que le permitan un desarrollo de su personalidad para el sano convivir en sociedad.

La *dimensión teleológica*, se orienta a desarrollar una transformación para la participación activa de la sociedad en la prevención del delito juvenil como estrategia para la sana convivencia.

La *dimensión axiológica*, que son los valores implícitos en el estudio, se da a través de la participación y buenas relaciones entre los habitantes de una comunidad, incluyendo a los jóvenes que se no poseen conductas deseadas para la sociedad, el sentido de pertenencia, la participación, el amor por su salud, el respeto por la vida, la cooperación y solidaridad entre otros.

La *dimensión política* se encuentra establecida en las leyes y normas que sustentan la investigación, y que son un elemento primordial en el proceso de investigación, por cuanto surgen como un axioma a la hora de construir las bases legales de la misma.

Declaración de la Metódica

La investigación se encuentra enmarcada en la Escuela Australiana de crítica social en donde según Carr y Kemmis (1988)

ofrecen una nueva sistematización de la investigación-acción, la define como un término usado para describir una familia de actividades en el desarrollo del currículo, desarrollo profesional, programas de mejora escolar, planteamiento de sistemas y desarrollo de políticas. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción planeadas, llevadas a cabo y sistemáticamente sometidas a observación, reflexión y cambio (p. 90).

Los participantes en la acción están involucrados en todas estas actividades. Se considera una forma de adquirir el conocimiento auto-reflexivamente por los participantes en situaciones sociales a fin de mejorar la racionalidad y la justificación de las actuales prácticas sociales y educativas. La comprensión de dichas prácticas y la situación en que esas prácticas se realizan. (Carr & Kemmis,1988) reconocen la posibilidad de emplear una variada gama de técnicas, aunque se inclinan más por las utilizadas en la investigación interpretativa que por las de la investigación empírico-analítica; el objeto de la investigación-acción son las acciones y nos interesa de ellas su significación.

Técnicas de aprehensión de lo dado

En la investigación cualitativa la recolección de la información se va ajustando a medida que avanza el proceso de comprensión de la realidad, por esto según los autores Ballén, Zuniga y Calderón (2007) “se cataloga como cambiante ya que se deben tener en cuenta las características de las personas interpeladas, el grado de familiaridad con la realidad analizada, la disponibilidad de tiempo del investigador y el nivel de la madurez del proceso investigativo” (p. 53).

Desde el enfoque cualitativo, se puede decir, que la información encontrada durante el proceso investigativo y a través de varias técnicas,

contribuye en el proceso de clasificación de la misma conforme a la manera más factible de aportar los datos para conformar los nuevos hallazgos y requerimientos teóricos. En ese sentido, se recomienda utilizar dos técnicas que se adaptan al modelo y enfoque utilizado, que son la observación participante y la entrevista semi-estructurada, las cuales se detallan a continuación para una mayor comprensión de estas.

Observación Participante

En cuanto a la técnica de observación participante, según opinión de Peña, (2011)

la observación participante es una técnica de observación utilizada en las ciencias sociales en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, es decir, conocer la vida cotidiana de un grupo desde el interior del mismo. Esta metodología de investigación se orienta hacia los grupos, las comunidades y las organizaciones (p. 68).

Esta técnica ha logrado en la investigación cualitativa obtener los datos de forma más puntual y específica, puesto que el investigador puede ser partícipe de las acciones que se llevan a cabo en ese proceso. El proceso de observación puede o no favorecer la integración del observador, éste se somete a las reglas formales e informales del grupo como objeto. Existen según la autora, dos modos de observación participante: (a) La activa: es aquella donde el observador maximiza su incorporación a las tareas del grupo. De esta manera puede llegar a conocer las expectativas, intereses y actitudes de las personas. (b) La pasiva: con esto consigue una gran objetividad. El observador interactúa lo menos posible con lo observado (siendo consciente de su única

función como observador). Este rol pasivo se utiliza como forma de aislarse emocionalmente y de minimizar las inferencias dadas por las relaciones y evaluaciones efectivas. El observador permanece como un extraño y es anónimo para el observado (ídem p. 65)

Sin embargo, la observación participante de tipo activa es la más considerada para el enfoque cualitativo, por cuanto se conoce la realidad abordándola de forma vinculada con el grupo que se está investigando. Por lo que se consideró utilizarla en este estudio, a fin de garantizar la participación activa de todos los involucrados en el proceso investigativo, todo lo cual conllevó a que de manera conjunta pudieran contribuir a las soluciones planteadas. Situación contraria a lo que pasa con la observación participante pasiva, en la cual el investigador ha de encontrarse alejado de lo que pasa para tratar de no vincularse emocionalmente, lo que no se considera en el postpositivismo. Este tipo de observación es más utilizado para el abordaje cuantitativo o positivista, por razón de la objetividad, pero sin tomar en consideración la parte emocional del individuo.

Entrevista semi-estructurada

Esta técnica según Flores (2004) “permite procesar y comparar los resultados de distintos entrevistados a la vez que posibilita improvisar durante la entrevista y ser flexible para adaptarse a las circunstancias específicas” (p. 35) En la investigación desde el contexto comunitario, se realizan las entrevistas en función de cada propósito, logrando obtener de cada una, las categorías específicas para ser analizadas posteriormente. Asimismo, cabe destacar, que como cada informante posee niveles de conocimientos diferentes, se deben realizar distintas preguntas a cada uno, pero siempre abarcando la misma temática y propósitos.

Tal como lo expresa Martínez (2014) “nadie puede decidir el momento, la persona y las circunstancias en que se van a hallar los demás. Debido a ello, el número de variables que conforman el “aquí-y-ahora” es tan grande, que los metodólogos radicales pueden aconsejar errores y falsedades inaplicables” (s/p). Así mismo, lo refiere el Premio Nobel de Física Fridgman “no existe un método científico como tal (...); el rasgo distintivo más fértil del proceder científico ha sido siempre utilizar su mente de la mejor forma posible y sin freno alguno” (s/p). En ese sentido, se le aplicó a cada informante una entrevista que se ajustara al momento y formación de cada uno.

Se procede en estos casos a realizar cada entrevista por separado y abordando todo lo concerniente a la temática sobre la transformación comunitaria para la participación activa de la sociedad en la prevención del delito juvenil: Una estrategia para construcción de la paz, de manera tal que se abarcaran los aspectos más relevantes del estudio.

La etapa de tratamiento de la información comienza en el momento que termina el proceso de recogida (o producción) de la información, y esto se lleva a cabo durante la realización del trabajo de campo, inmediatamente después de respondida la entrevista. En la investigación cualitativa, tal como lo expresa Pulido, et al (2007) “el análisis de los datos ocurre de forma cíclica, ya que, tras la culminación de un episodio de recolección de datos, sobreviene un proceso de análisis y vuelve a plantearse nuevamente la recolección y así sucesivamente; esta faceta termina con la saturación de las categorías” (p. 55).

En este sentido, se puede decir que este proceso hace que se junten extractos de esos datos y de hacer lo invisible, algo obvio, de reconocer lo significativo desde lo insignificante a fin de ajustar las

categorías al estudio y atribuir las consecuencias generadas a los antecedentes. Es importante, para este análisis que se extraigan categorías que sean importantes para la construcción de los nuevos hallazgos y para la creación de estrategias que darán las respuestas o soluciones a las problemáticas planteadas. De esta forma, se selecciona una técnica de análisis que contribuye a extraer nuevas categorías y relacionarlas con los códigos que surgieron a posteriori. Se habla del software Atlas.ti, que permite la integración de toda esa información recolectada.

El Atlas.ti es una herramienta que contribuye al análisis de los datos cualitativos y facilita la construcción de los aportes teóricos, así como la categorización, triangulación de la información y además tiene un número de funciones que incitan al analista-investigador, a crear vínculos entre las categorías y hacer de ellas un tejido que se expresa a través de una red semántica.

Acerca de esto, refieren Vázquez et al. (2006) que el Atlas.ti “permite realizar una codificación en niveles. Los niveles se establecen posteriormente, indicando las relaciones existentes entre los datos a través de un editor de redes, y permite visualizar las redes conceptuales construidas a partir de los textos” (p. 106).

Este tipo de sistemas permite, codificar y recuperar texto, efectuar búsqueda de cadenas de caracteres y patrones textuales, confeccionar memos que a su vez pueden ser codificados y recuperados (constituyendo así un sistema cerrado), y también como rasgos originales permite agrupar los códigos en familias y ordenarlos según diversos criterios.

Comentan Trinidad et al. (2006), que la ventaja que tiene este programa es que “la búsqueda y recuperación de datos se realiza de manera casi intuitiva. Pero, además incorpora una serie de herramientas

que hacen visible todas aquellas relaciones existentes entre los más variados elementos de los datos contenidos en la investigación” (p. 120).

Es preciso indicar, que las herramientas que posee el programa son las que hacen que el análisis sea más cómodo para el investigador, ya que es de fácil manejo y su uso contribuye a optimizar el tiempo, por cuanto realiza muchas funciones que permiten el análisis, categorizar, codificar, triangular para posteriormente hacer la respectiva contrastación de todas esas ideas que surgieron de éste. Por lo anterior, trabajar con el software de análisis cualitativo atlas.ti permite ,orientar los datos hacia la consecución de diferentes alternativas en las relaciones que pueden ser los siguientes: se asocia con ($\Rightarrow$), es parte de ($\parallel$), es causa de ($\Rightarrow$), es contradictorio ($<>$), es a (+-) y, es propiedad de ($*$ }).

Cabe destacar, que cada simbología puede variar de acuerdo a los requerimientos del investigador. Esto se puede lograr abriendo el editor de relaciones, donde se pueden cambiar tanto la simbología de las relaciones, como los nombres de las mismas, además de colocarlas en el idioma de su preferencia.

Categorización

Este es un proceso que ha de cumplir el propósito de clasificación de los datos, en función de darles sentido a lo que se requiere. En función de esto, Trinidad et al. (2006), refieren que

las categorías se pueden crear de forma exclusivamente inducida a partir de la información en los textos; a partir de las guías de entrevista u observación; o bien de forma mixta, combinando los temas que emergen de los textos con los temas de las guías, que suele ser el procedimiento más común (p. 104).

Se expresan a través del sentido que se le da a cada información obtenida, surgiendo de esta forma, las posibilidades de análisis, triangulación y contrastación. Como las categorías emergen de las entrevistas o documentos contentivos de la información del estudio, se han de identificar las relaciones existentes entre las mismas.

En este caso, se extrajeron categorías del tema de investigación y de sus propósitos, con las cuales se guiaron las entrevistas, posteriormente en el análisis cualitativo con atlas.ti, surgieron otras categorías que se correspondieron a partir de los elementos de relación que posee el programa.

La categorización y codificación son los aspectos conceptual y físico de una misma actividad. La categorización hace posible clasificar conceptualmente las unidades de análisis referidas a un mismo tema. La categoría soporta el significado de las unidades de análisis. La categorización es simultánea de la codificación cuando se realiza atendiendo a criterios temáticos.

Codificación

El término codificación según Gonzáles y Cano (2010), hacen referencia al proceso a través del cual fragmentamos o segmentamos los datos en función de su significación para con las preguntas y objetivos de investigación. Implica un trabajo inicial para preparar la materia prima que luego habrá de ser abstraída e interpretada. La codificación nos permite condensar nuestros datos en unidades analizables y, así, revisar minuciosamente lo que nuestros datos nos quieren decir. La codificación nos ayuda a llegar, desde los datos, a las ideas. (p. 4). Este procedimiento se debe llevar a cabo con sumo cuidado por parte del investigador, ya que una aplicación superficial puede provocar una pérdida del contenido

esencial de los datos de la entrevista y con ello, el sentido de lo que realmente es el constructo de la información (Tabla 6).

Tabla 6. Ejemplo de Distribución de categorías y Códigos

Categoría	Código
Participación	(P)
Transformación social	(TS)
Base del Conocimiento	(BC)
Hechos Delictivos	(HD)
Transformación	(T)
Maltrato Infantil	(MI)
Maltrato Emocional	(ME)
Valores	(V)
Tentación	(T1)
Cuidado	(C)
Déficit de atención	(DA)
Estrategias dinámicas	(ED)

Triangulación

La finalidad de la triangulación o fiabilidad es la de contrastar la información recogida, por considerar que cada persona tiene su peculiar forma de entender e interpretar la realidad. Una aproximación más analítica es la que lleva a cabo Denzin (1978) que caracteriza el proceso triangulador como “la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno” (p. 319). Para este autor, la triangulación implica:

- (a) Triangulación de datos, utilizando diversas fuentes de información sobre los datos de los que se hace uso en la investigación. (b) triangulación de investigadores, que implica la participación de varios investigadores con suficiente dependencia funcional. (c) triangulación teórica, en la que se hace uso de aquellas perspectivas diferenciales desde las que cabe explicar el fenómeno que se estudia. (d) triangulación metodológica, en la que se utilizan métodos distintos para abordar el mismo problema, analizando después la coincidencia de resultados (ídem).

Bajo estas premisas se justifica la triangulación para poder hacer que la información extraída de varias fuentes pueda tener coherencia y relevancia para los hallazgos de la investigación.

En la triangulación de investigador e informantes se pueden encontrar divergencias también pueden contribuir al proceso investigativo, y eso se puede combinar con la triangulación teórica que coadyuva a que se puedan observar los diversos puntos de vistas, y que finalmente tengan los mejores resultados.

En este estudio se señalan dos tipos de triangulaciones, la triangulación de informantes, investigador y teorías que se revela a partir de una matriz de triangulación, y la segunda a partir del software atlas.ti que triangula los datos a partir de la categorización, codificación y relación de esas categorías, para mostrarlas como una red semántica, en donde puede observarse la triangulación al igual de la anterior, pero con algunas teorías relevantes para el estudio, las cuales se introdujeron en los memos para que se pudieran observar de forma separada.

Contrastación

Cuando se habla de contrastación en la lógica de la investigación cualitativa se le atribuyen según Ballesteros (2014) “sentidos complementarios, aunque en todos ellos subyace el interés por buscar las posibilidades de integración a partir del reconocimiento de las diferencias” (p. 39). Este proceso se puede dar tanto en la producción misma de la información dentro del trabajo de campo, como en la fase más interpretativa en la que se busca la formalización teórica.

En ese sentido, se busca contrastar las diversas opiniones de los informantes con la de los investigadores, en función de hacer una comparación de las conclusiones a las cuales se llega individualmente,

tratando de globalizar las ideas que tengan diversos criterios, que pueden ser diferencias y semejanzas.

Fases de la Investigación

En general, cuando los autores hablan del diseño de la investigación acción participativa en relación a los procesos temporales, plantean tres o cuatro grandes etapas integradas con una serie de operaciones; por ejemplo: (Demo,1985) comenta Le Boterf visualiza la investigación participante como logada a cierto proceso experimental que se desarrolla como sigue: formulación de la problemática provisoria (conceptos, objetivos, hipótesis); elección de las variables a observar y de los instrumentos de investigación; observación de las variables, análisis y síntesis de los datos, y elaboración (depuración, transformación) de una nueva problemática Dicho autor utiliza tal desarrollo para considerar que la investigación acción participativa utiliza estos pasos y, por tanto, se compone de tres fases:

- Fase Previa, se debe conformar el equipo de trabajo, que habría de definir los propósitos, y las líneas muy generales de sus planteamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos.
- Segunda Fase, se deben determinar los propósitos de la investigación, realizar el diseño teórico y metodológico, reconocimiento del lugar, entrevistas con personas de la comunidad y elección de los instrumentos metodológicos.
- Tercera Fase, desarrollo de la investigación, trabajo de campo, observación, planificación, acción, reflexión y retroalimentación.
- Elaboración de las conclusiones y realización del informe final.

En cada fase (figura 4), al finalizar debe existir una retroalimentación, a fin de conocer los avances de la investigación y asumir las posturas necesarias para su sistematización y sostenibilidad.

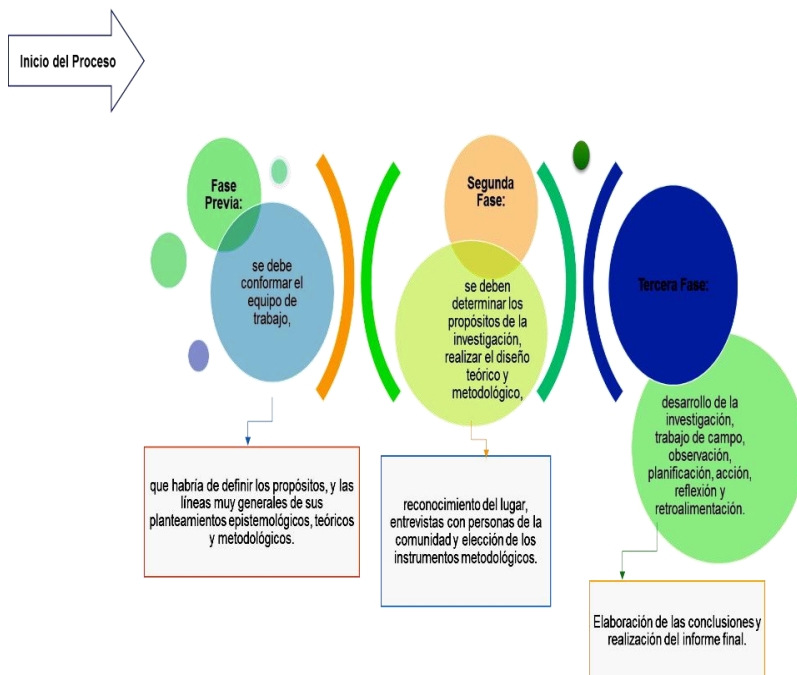


Figura 4. Fases de la Investigación

CAPÍTULO 4

Prevención del delito y Construcción de la Paz

Tácticas Alternativas de Prevención del Delito

Dentro de estas fronteras conceptuales, es posible distinguir tres tácticas alternativas de prevención del delito: la táctica situacional y ambiental, la táctica social y la táctica comunitaria. Las cuales se analizarán separadamente de acuerdo a sus respectivos autores, describiendo diversos ejemplos de técnicas preventivas que se insertan en cada una de ellas a continuación:

a) Táctica Situacional y Ambiental

Esta táctica surgió en los primeros años 80 en los Países Bajos y en diversos contextos del mundo anglosajón. La emergencia de la táctica situacional y ambiental coincidió en buena parte con la instalación de gobiernos comprometidos con racionalidades políticas neoliberales, que enfatizaban el mercado libre, el estado mínimo la libre elección y responsabilidad individuales (Malley,1996) y (Crawford, 1998) promovieron visiones del delito que compartían estas presuposiciones básicas -lo que Garland ha denominado las “criminologías de la vida cotidiana” (Garland,1996). Al respecto Hough et al. (1980) han definido a la prevención situacional y ambiental como:

(a) medidas dirigidas a formas altamente específicas de delito; b) que involucran el management, diseño o manipulación del ambiente inmediato en que estos delitos suceden; c) en un modo tan sistemático y permanente como sea posible; d) de forma tal de reducir las oportunidades de estos delitos; e) tal como son percibidos por un amplio conjunto de potenciales ofensores (s/p).

Su objetivo central puede ser sintetizado como la reducción de oportunidades para la realización de los delitos. Esta reducción de oportunidades puede declinarse según Clarke (1992) en tres direcciones: aumentar los esfuerzos involucrados en la realización de los delitos, aumentar los riesgos, ya sean reales o percibidos como tales, de detección y detención del potencial delincuente y reducir las recompensas de los delitos. El éxito de esta táctica depende de la posibilidad de que los potenciales ofensores sean efectivamente afectados por las intervenciones sobre la situación y el ambiente, de manera tal que perciban a estos elementos como influencias adversas con respecto a la facilidad, el riesgo o las recompensas de la realización de los delitos.

Premisas Teóricas

Esta táctica de prevención del delito ha emergido fundamentalmente en función de consideraciones prácticas. Sin embargo, existen un conjunto de hipótesis teóricas que subyacen a las técnicas de intervención y que Crawford (1998) ha intentado aislar, a saber:

una creencia en que los aspectos situacionales son más susceptibles de transformarse que cualquier otro que pueda influenciar el delito y por lo tanto constituir los blancos más apropiados de las políticas públicas; una asunción de que buena parte de los delitos son oportunistas; una creencia en el papel de la elección humana en la acción criminal, en función de un modelo de elección racional del comportamiento humano; una promoción de la disuasión, con un énfasis relativo en la certeza de la detección más que en la severidad del castigo (p. 69).

En este sentido, se presenta fundamentalmente como respuesta pragmática a determinadas “crisis de seguridad” (aumento de la criminalidad, aumento de la sensación de inseguridad) en determinados contextos, que asume un “realismo criminológico” muy difundido en el

mundo anglosajón en los años 70 y 80, que se traduce en expectativas moderadas con respecto al control del crimen –en la lucha contra el delito la victoria absoluta es una utopía -y en un forma de pensar la política criminal esencialmente probabilista- los factores situacionales y ambientales a diferencia de los factores sociales, son más fácilmente manipulables.

b) Táctica Social

Esta táctica de prevención del delito tiene residuos positivistas que solía señalar a la “reforma social” como un instrumento de la prevención ante-delictum, ya que la criminalidad se reconocía como efecto de las desigualdades sociales, por lo que reducir o eliminar esas contradicciones sociales implicaba reducir o eliminar la criminalidad (salarios más altos, menos desocupación, más educación...igual: menos criminalidad y más seguridad).

Esta relación entre políticas económicas y sociales y el problema del malestar social y la criminalidad ha sido objeto de debate sobre todo en el período posterior a la segunda guerra mundial, alejándose en mayor o menor medida del código teórico positivista. Se trata, de la táctica contemporánea de prevención del delito que más se liga al pasado y la única que preexiste, sin dudas, al momento del “cambio paradigmático” de los años 80.

Como táctica de prevención del delito está difundida en horizontes culturales muy diferentes y en el marco de la “crisis del Estado Social” se reconstruye de diferentes maneras de acuerdo a las contingencias y a las circunstancias de cada contexto.

c) Táctica Comunitaria

Esta táctica de prevención del delito surgió en el contexto anglosajón a partir de la década del 70 y puede considerarse una forma

de pensar la prevención del delito -que se imbrica con formas de actuar- que se encuentra entre la táctica situacional-ambiental y la táctica social. Pavarini (1994) se refiere a ella como “prevención a través de la participación situacional”, mientras Crawford (1998) la incluye dentro del conjunto más amplio de la “prevención social y comunitaria”.

En sentido estricto, se encuentra muy vinculada a las premisas teóricas de la táctica social, ya que se imagina como una forma de pensar y actuar sobre las causas del delito –una diferencia importante con respecto a la prevención situacional y ambiental. En este sentido sería, de acuerdo a las clasificaciones que se han venido trabajando en torno al objeto de la prevención, un subgrupo de técnicas de intervención que están orientadas a la comunidad en lugar de estar orientadas a las potenciales víctimas o a los potenciales ofensores. Sin embargo, la prevención comunitaria del delito no sólo enfoca a la comunidad como un objeto de las intervenciones, sino también, al mismo tiempo, como un actor.

En esta dirección, según Pavarini (1994), “la participación social de aquellos que comparten un espacio o unos valores es el canal básico de la intervención, que busca reconstruir el control social del territorio por parte de quien lo habita” (p. 122). Por esta vía, ingresan ideas cercanas a las premisas teóricas de la táctica situacional ambiental sobre las elecciones racionales y las actividades rutinarias.

Ahora bien, para resolver esta tensión, en función de este doble carácter de la comunidad como objeto/sujeto y de las premisas teóricas propias que la individualizan, se han resuelto considerarla una táctica de prevención del delito en sí misma, sin perjuicio de reconocer las múltiples vinculaciones de la misma con respecto a la táctica social y a la táctica situacional-ambiental.

Premisas Teóricas

Muchas de las intervenciones que son vestidas con una retórica en torno a la expresión “prevención comunitaria del delito” están, desde el punto de vista teórico, escasamente elaboradas y son inconsistentes. Sin embargo, existe un cúmulo de fuentes teóricas que han impactado en su elaboración, en forma más o menos directa y que es posible reconstruir, sin por ello, sugerir que las técnicas de intervención posean la claridad que las premisas que aquí individualizamos supone. Siguiendo a Crawford (1998), es posible distinguir las siguientes posiciones teóricas:

1) La Movilización de los Individuos y los Recursos: La comunidad juega dos papeles. Por un lado, es el blanco de las intervenciones. Por el otro, se trata de la vía para la intervención, ya que, a través de la comunidad, es puesta en funcionamiento. Sin embargo, comúnmente la comunidad no es concebida como una entidad colectiva, sino más bien como un agregado de individuos que deben ser involucrados en la actividad preventiva. De esta manera, es visible el impacto de la racionalidad política neoliberal, pues las comunidades son visualizadas como un conjunto de individuos capaces de elecciones racionales que en función de sus intereses privados deciden si participan o no en las intervenciones dirigidas a prevenir el delito.

2) Organización Comunitaria: respecto a esta premisa Melossi (1998), expresa que

la táctica comunitaria de prevención del delito se asienta en la asunción de que el delito es el resultado del fracaso de la vida comunitaria, de los procesos de socialización y control social informal que ella implica. Se lee aquí el legado de las teorías ecológicas de la Escuela de Chicago desarrolladas a partir de la década del 20 en los EE.UU. y, especialmente, de las ideas sobre la “desorganización social” de Clifford Shaw y Henry McKay (p. 123).

Se entiende entonces que la organización comunitaria puede interferir en las acciones que sitúan al individuo en movimientos de orden social, por lo que se pueden poner en práctica estrategias de organización, planificando lo que se pretende realizar con un sistema de vinculación entre la comunidad y los sujetos de acción social.

3) Defensa Comunitaria (la Tesis de las “Broken Windows”): Wilson y Kelling, retrabajando implícitamente las concepciones sobre la desorganización social de la Escuela de Chicago, han desarrollado esta tesis cuyo impacto en la táctica comunitaria de prevención del delito ha sido muy importante en el contexto norteamericano y más allá del mismo. Sostienen estos autores que las incivilidades menores como el vandalismo, el mendigar, el embriagarse, entre otras, si no son controladas en el marco de la comunidad, generan una cadena de respuestas sociales desfavorables, por las cuales un vecindario decente y agradable puede transformarse en pocos años y hasta en pocos meses en un atemorizante “ghetto”.

Técnicas de Intervención

A continuación, se presentan algunos ejemplos de técnicas de intervención que han nacido en el marco de esta táctica de prevención del delito.

1-Mediación Comunitaria: Chrisitie (1992), refiere respecto a esta técnica de intervención que proviene de la base de recuperar el control de los propios conflictos por parte de las comunidades y también que

los mismos se conciben que han sido tradicionalmente expropiados por el sistema de justicia, a través de sus profesionales, relegando a las partes involucradas al papel de meros observadores. Se trata de que las partes tengan un papel preponderante en la resolución de sus disputas. Es muy difícil construir una evaluación de este tipo de técnica de intervención en

cuanto a su impacto sobre el delito y el miedo al delito. Las evidencias empíricas demuestran un alto nivel de satisfacción de aquellos que participaron en los procesos de mediación, sin embargo, también demuestra que el impacto de la mediación comunitaria en la comunidad es marginal ya que sólo un grupo de “privilegiados” ingresa voluntariamente en este tipo de esquemas y no los vecinos en general (s/p).

2-Community Policing: Fieldingn (1995), expresa que existe poco acuerdo acerca de cuáles son los elementos que caracterizan al “community policing” y parece sólo posible definirlo en términos muy amplios como

todo aquello que mejora las relaciones y la confianza entre la institución policial y la comunidad local. En este sentido, implica en sí mismo una crítica de la policía tradicional, razón por la cual ha tenido muchísimas dificultades de desarrollarse en diferentes contextos culturales por resistencias al interior de la misma institución policial (p. 445).

Esa resistencia que tiene la comunidad hacia las instituciones policiales ha tenido una génesis en las situaciones de delitos en las cuales se encuentran inmersos los efectivos de dichas instituciones. Es así, como las personas han llegado al punto de no denunciar hechos delictivos o de abusos, ya que piensan que los mismos funcionarios están vinculados a las bandas o delincuentes de las barriadas. Sin embargo, poniendo una lupa o filtro entre esos organismos se podrían lograr muchos cambios favorables hacia la ciudadanía.

Lo que se pretende con la policía comunal, es que los mismos habitantes formen una organización a la cual ellos mismos puedan dirigir, ya que conocen mejor desde adentro las problemáticas de su comunidad y los habitantes de la misma, lo que favorece en este aspecto la lucha en contra del delito y la prevención del mismo.

3-Neighbourhood Watch”: Este tipo de técnica de intervención está muy vinculada al “community policing” y se ha desarrollado fundamentalmente a partir de la década del 80 en Gran Bretaña y EE.UU. Se trata de una forma de involucrar a los miembros de la comunidad local, impulsada y asistida por la institución policial como una forma de colaboración con la actividad policial. Los objetivos del NW apuntan, por un lado, a la reducción de los delitos “oportunistas”, de los robos en casas y apartamentos y los robos de vehículos; y por el otro, a la reducción del miedo al delito, desarrollando en la comunidad local una conciencia sobre la prevención del delito y un mejoramiento de los mecanismos de seguridad doméstica.

En líneas generales importa facilitar el contacto entre el público y la policía y mejorar su relación. El NW implica básicamente una actividad de vigilancia de los vecinos del propio territorio que habitan y un canal ágil de información con respecto a la institución policial.

Un complemento de los NW son las “patrullas ciudadanas”. El problema más importante de este derivado del NW es la cuestión de la legitimidad y la responsabilidad: sus facultades no están legalmente establecidas como las de la policía pública, y a diferencia de ella, los SW y las patrullas ciudadanas no reciben entrenamiento ni son controlados de ninguna manera por su accionar, ¿ante quién serían responsables? El riesgo de que se desarrollen en un sentido represivo está siempre latente (Aniyar de Castro, 1998) (Pavarini, 1994).

4- Tolerancia Cero: La técnica de intervención “tolerancia cero” desarrollada desde la Policía de New York a partir de 1994, está enraizada en la tesis de las “broken windows” de Kelling y Wilson y constituye un modelo de “policing” que apunta al mantenimiento del orden, focalizando en las incivildades como signos del desorden. Existen

diversos factores en los que se ha enmarcado “tolerancia cero” como ser cambios organizacionales en la institución policial: descentralización, nueva distribución de las responsabilidades, más personal policial (que incrementó aún más la ratio ya elevada entre policías y publico), etc.

La continúa búsqueda de la Seguridad

Desde tiempos remotos el hombre ha tratado de resguardarse de los peligros que hay a su alrededor, este valor que se ha antepuesto inclusive a la protección de su grupo familiar. La seguridad según la opinión de Hurtado (2007)

es una condición básica para la supervivencia del ser humano, es un anhelo del hombre, es una sensación. La necesidad de seguridad es algo instintivo, deriva de la existencia del riesgo de la posibilidad de sufrir un daño o perder algo (p. 43).

Esto no ha cambiado mucho desde entonces, es normal que se observen situaciones en las que el individuo deba enfrentar hechos que pongan en peligro su integridad. En ese sentido, ha querido mantener el resguardo de dichas situaciones, muchas veces por conservar el orden y la paz en la que desea vivir. Tal como lo expresa Strada (2001) “la seguridad para el hombre es, ante todo, liberación, la que le permite desarrollarse y vivir con plenitud” (p. 44).

Se ha de dar por sentado que la seguridad total no existe y que, incluso se está muy lejos de obtener con los sistemas de seguridad del mundo, niveles que rebajen de forma notable la inseguridad que sienten los individuos ante cualquier hecho que les cause esa sensación. Por tanto, los mecanismos de acción y seguridad han de tener como finalidad conseguir evitar o reducir los daños en caso de materializarse el riesgo.

Para producir la seguridad es necesario entonces tres tipos de acciones: la prevención cuyo objetivo es hacer desaparecer o reducir los factores desencadenantes del riesgo; las acciones de respuesta inmediatas, una vez que se ha dado el incidente, para reducir el daño; y la represión sobre los causantes de los incidentes, en caso de haberlos.

Construcción de la Paz

El concepto de Construcción de la Paz (CP) incluye tanto a la prevención de conflictos violentos como la gestión de las crisis, resolución de conflictos y la consolidación de la paz, siendo este último concepto el correspondiente a la etapa posterior a la firma de un acuerdo de paz o al fin de la violencia generalizada, con un esfuerzo global para evitar la reanudación de las hostilidades; muy ligada, por ello, a la reconstrucción posconflicto y a la normalización de la vida social, política y económica del territorio afectado directamente por dicha violencia.

Es, en consecuencia, una parte de la construcción de la paz, que se entiende como una tarea permanente. En definitiva, y más allá de los problemas de traducción que pueda presentar “peacebuilding” (“construcción de la paz” parece el más obvio, aunque en ocasiones se pueda encontrar como “consolidación de la paz”)

Tras la publicación de la Organización de Naciones Unidas en marzo de 2005 del Informe del Secretario General de la ONU “Un concepto más amplio de libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”.

Demostrar cómo la paz, la seguridad y el desarrollo se relacionan entre sí y, al mismo tiempo, se ven reforzados mutuamente, resulta fundamental de cara a conseguir el compromiso y los recursos necesarios

para establecer sistemas de seguridad sostenibles que contribuyan de forma positiva a los objetivos de desarrollo.

Aunque sea más visible (sobre todo cuando la violencia ya ha estallado o es inminente su explosión) implica siempre un cierto nivel de fracaso, sino preferentemente el de la construcción de la paz. Es, en definitiva, una tarea que afecta a todas las sociedades, tanto para consolidar sus propias bases de convivencia como para contribuir a que otras avancen por la misma vía.

La construcción de la paz constituye según Pikaza (2009), el reto principal de la historia. La paz es una tarea (la tarea) de los hombres; pero, al mismo tiempo, les desborda y sobrepasa de manera que se sirúa y les sirúa más allá de las posibilidades racionales que ofrece un sistema organizado con la lógica actual, que se conoce y maneja en el campo de las ciencias físicas y sociales (p. 9).

Se traduce, por tanto, en una preocupación constante en todas las sociedades del planeta, incluso las que se consideren a priori más estables, aunque es posible, desde la óptica de la cooperación al desarrollo, identificar a las que sean más proclives al conflicto violento.

Por otro lado, se considera la cooperación al desarrollo en la construcción de la paz como un elemento catalizador positivo para esa construcción que se desea en la sociedad actual, que, en palabras de Mesa (2006) refiere que esa cooperación al desarrollo

aunque no pueda evitar un conflicto por sí sola, puede jugar un papel importante en su prevención. Para ello es necesario, como ha señalado el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la

OCDE, que se reconozca explícitamente que la construcción de la paz (peacebuilding) constituye un objetivo primordial de la cooperación, y que se mejore la comprensión de las dinámicas y los factores causales que pueden llevar el estallido de los conflictos (p. 15).

Prevenir es el hecho más positivo y solidario por parte del individuo, ya que, si previene situaciones de conflictos, estaría contribuyendo a esa estabilidad pacífica en el orden social que la ideología moderna requiere, puesto que, en términos racionales, en la actualidad se vive un mundo de caos, por esto mismo de la falta de valores y principios éticos que han pasado a otro plano.

Bajo las anteriores teorías, se hace necesario diferenciar dos tipos de paz, que son la positiva y la negativa (Yabla 6).

Tabla 6. Diferencias entre la paz positiva y negativa. Serbin (2008)

Paz Positiva	Paz Negativa
La paz positiva, en cambio, apunta a las causas profundas de violencia estructural y solo se obtiene con el desarrollo de las condiciones justas y equitativas asociadas con la eliminación de estructuras sociales caracterizadas por la desigualdad.	En la ausencia de violencia directa, tal como ésta se da en el caso de las guerras.
La paz positiva incluye la calidad de vida, el crecimiento personal, la libertad, la igualdad social, la equidad económica, la solidaridad, la autonomía y la participación	La noción de orden social estable apunta, en este sentido, a una forma de paz negativa. Ésta es compatible con la presencia de violencia estructural.

El hombre es un ser social, y por ende desea vivir en paz con él y su entorno. Pero como no en todos los casos el ser humano se desarrolla de la misma forma, o lo hace integralmente, es indispensable

que se mantenga a distancia de las situaciones que pongan en riesgo su integridad. Se requiere de altos valores para construir la paz, el respeto, la tolerancia, la cooperación y el amor o sentido de pertenencia para lograrla.

CAPÍTULO 5

Análisis de Información en Contextos Comunitarios

Presentación de los hallazgos

Analizar los contenidos tras las primeras lecturas de las entrevistas, realizadas en los ámbitos socio-familiares de los ambientes comunitarios, afectados por la delincuencia juvenil, debe ser una tarea minuciosa. En tal sentido una vez identificadas las distintas temáticas que aparecen en los textos, se analizarán estos mediante la creación de categorías. En este análisis se ordena, clasifica y compara, para posteriormente darle significado a los datos obtenidos, que son de carácter narrativos. Este análisis narrativo, según Mendieta y Esparcia (2016) “El análisis de contenidos está en el centro de gran cantidad de estudios de investigación social” (p. 1).

Es decir, que en la presentación y la incorporación de los resultados de esa discusión final o análisis es que se logra una verdadera aproximación a la realidad, además de incorporar nuevos contenidos y aportes teóricos en la búsqueda de la mejor forma de presentarlos e interpretarlos. La orientación se logró sobre las bases teóricas conceptuales previamente estudiadas y seleccionadas por cada campo teórico que se extrajo de la temática. A continuación, se ejemplifican las Matrices Generales de las Entrevistas (Tablas 7 y 8) las cuales detallan los textos y marcas clave, asociadas a las categorías.

Tabla 7. Matriz de categorías 1. Entrevista Informante A1

Nombre del entrevistado: <u>Informante A1</u> Profesión: <u>Locutor</u> Ocupación actual: <u>Locutor</u> Desempeño: <u>Vocería de Finanzas y Administración</u>		
Categorías	Líneas	Texto de Entrevista
Transformación social (TS) {95-101}	84	I. ¿Cuál crees que es el motivo más común que
	85	lleva a una persona a consumir drogas?
	86	A1. Yo creo que la falta de fortaleza mental.
	87	¿Qué opinas sobre la profundización en las
	88	instituciones escolares sobre el tema del consumo
	89	de las drogas y las consecuencias que traen para el
	90	ser humano?
	91	A1. Debería, debería trabajarse la pedagogía con respecto
	92	a eso, debería convertirse prácticamente en una materia.
	93	I. ¿En un tema del Currículo?
	94	A1. Si, <u>en el pensum de estudios debería colocarse algo,</u>
	95	<u>no se talleres, me recuerdo cuando yo estudiaba primer</u>
	96	<u>año se veían tres materias que formaban una sola que era</u>
	97	<u>comercio, manualidades, y había otra no recuerdo ahorita</u>
	98	<u>pero que se compenetraban para una materia no.</u>
	99	I. ¿Ciudadana, Familiar y Ciudadana, esa era otra
	100	materia donde se veía la formación del individuo,
	101	será esa?
	102	A1. No, esa pertenecía a otra, pero la verdad es que no
	103	recuerdo ahorita lo cierto es que...Educación para el
	104	Trabajo, Educación para el Trabajo, Comercio y
	105	Manualidades, conformaban una sola materia, entonces
	106	yo creo que el incentivo al deporte y el pleno
	109	conocimiento y en este caso como estamos viviendo las
	108	situaciones actuales deberían ser dos: las drogas y la
	109	práctica del sexo seguro, para con esto evitarse el
	110	problema de embarazo precoz, porque de verdad que es
	112	alarmante las cifras que se están manejando con respecto
	113	a niñas que con 12 o 13 años ya tienen su primer bebé, o
	114	sea un niño cuidando a un niño.
	115	¿Qué drogas conoces?
	116	A1. La marihuana, el bazuco, el perico, el crack, entre
	116	otros por ahí, pero de los más comunes por lo menos
		esos.

Tabla 8. Matriz de categorías 1. Entrevista Informante B1

Nombre del entrevistado: <u>Informante B1</u> Profesión: <u>Estudiante de secundaria.</u> Ocupación actual: <u>Estudiante</u>		
Categorías	Líneas	Texto de Entrevista
Maltrato infantil (MI) {25-26}	1	I. Hola, ¿cómo estás?
	2	B1. Bien.
	3	I. ¿Te acuerdas de la reunión que hicimos en la cancha?
	4	cuando te dije que me ayudarás, y llevaste el rotafolio de tu exposición sobre las drogas.
	5	B1. Si.
	6	I. Bueno, ahora quiero hacerte unas preguntas. ¿Me las puedes responder?
	7	B1. Claro que sí.
	8	I. Dale pues, vamos a sentarnos aquí. ¿Cuéntame cómo te gustaría que fuera tu comunidad?
	9	B1. Bonitaaaaa y con un parque, con una piscina. Jajajajaja
	10	es mucho, pero me preguntaste cómo me gustaría que fuera, y eso es lo que veo en la televisión, que pasan esas cosas y eso es lo que me viene a la mente. Ah, también que las casas fueran así de dos pisos y grandesss.
	11	I. ¿Cómo es el trato que tienes con tu familia?
	12	B1. Ay tuquí oyó, ahí sí es verdad que estoy mal.
	13	I. ¿A ver, porqué dices que estas mal, dime?
	14	B1. Bueno, porque <u>mi mamá a veces me cae a palo cuando me voy pa la calle.</u> Parece que le da un ataque y me empieza a insultar. Jajajajaja. Yo no entiendo por qué se pone así.
	15	Me dice que voy a ser un malandro y esas cosas. Pero yo creo que dándome palo no va a conseguir nada, ni insultándome tampoco, sino que yo quiera irme de la casa.
	16	I. ¿Ah, pero te pega muy duro o te deja marcas?
	17	B1. A veces se le pasa la mano y me deja las marcas de los correazos, pero a los días se me quita. <u>Pero más es lo que me insulta que lo que me pega, porque cuando le dan sus ataques yo salgo es corriendo oyó.</u> Jajajaja y pa que me agarre tiene que correr duro.
	18	I. Ummm! ¿Y qué más me puedes decir sobre esa actitud de tu mami? ¿Por qué crees que sea?
	19	B1. <u>Ah, será porque le falta un marido.</u> Jajajaja. Una vez mi hermano le dijo eso, y le tiró una broma que tenía en las manos. Jajajaja. <u>Porque ya él estaba grande y no le dolía lo que le hacía mi mami.</u> Pero yo, no me atrevo a decirle eso, será para que me pegue.
Maltrato psicológico (MP) {37-39}	20	I. Ah, entiendo. ¿Ya te acostumbraste a ese trato, o piensas cambiar tu actitud para que tu mami cambie también?
	21	B1. Sí, ya estoy como acostumbrado, pero también he

Valores (V) {44-48}	43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91	pensado en irme de la casa. Si tuviera para donde arrancar, yo creo que me hubiese ido pal coooo, a veces está de buenas y a veces insoportable. Pero yo la quiero sabes, la quiero por demás y eso será que me frena. Ella es buena, lo que pasa es que no quiere que nada malo me pase, como a mi hermano. (Lágrimas)....pausa.... I. Si entiendo. ¿Y cómo crees tú que te iría en otro lado lejos de tu mami? B1. Cónchale, no sé. Tampoco lo hago por miedo porque no estoy grande para hacerlo. I. Cuéntame una cosa ¿esos amiguitos con quienes te la pasas hacen cosas malas? O sea, me refiero a que, si roban, fuman, toman o algo así. B1. Eh..... ¿Si te digo le vas a decir a mi mami? I. No, esto va a quedar aquí, nadie sabe nada. B1. Ah, pero tú me estas grabando. I. Sí, pero es para mi trabajo de la universidad, yo te dije. No se lo voy a enseñar a ella. B1. <u>Bueno a veces los amigos me han invitado a fumarnos unos cigarritos</u> ahí, pero me ha dado miedo que mi mami huela. I. ¿Ah, y si no fuera por lo que te puede hacer tu mami, lo hicieras? B1. No sé, quizás sí, quizás no. I. Está bien, entiendo ¿Pero hay algo más que me quieras decir con respecto a los amigos tuyos? B1. Jajajajaja... no voy a hablar demás. I. Bueno está bien ¿Pero y tu comportamiento cómo ha sido? B1. ¿Por qué me estás haciendo esas preguntas? I. Ah bueno, porque es para mi trabajo, ya te dije. B1. Jummm, ¿no será que me le vas a decir a mi mami? I. No que va, yo no voy a decir nada. Jajajaja. ¿Dime cómo te portas cuando andas por ahí en la calle? B1. Normal. <u>El otro día le agarré la bicicleta a un chico que me echaba broma....y me la llevé para la casa.</u> I. ¿Y qué te dijo tu mami de eso? B1. Ni se dio cuenta. I. ¿Pero tú crees que eso está bien? B1. No está bien, pero el chico ese me las debía, y yo tenía que cobrar, ay sí, tú crees que me voy a dejar montar pelea con él. I. Ah, ya. Bueno, dime algo ¿por qué tú piensas que hayas tomado actitudes como esas? B1. Porque no hay que dejarse agarrar de nadie. I. ¿Y en los estudios cómo vas? B1. Bueno, no salgo tan mal. I. ¿Qué piensas ser cuando seas grande, qué profesión te gustaría?
Tentación (T1) {78-79}		

Hechos delictivos (HD) {99-101}		Continuación...
	92	B1. Me gustan unas cuantas. Militar, pero de esos que
	93	andan en los aviones.
	94	I. Esos son capitanes de aviación, pilotos.
	95	B1. Aja, esos mismos. Yo quiero ser uno que mande
	96	bastante. Y que nadie le eche broma.
	97	I. Que bueno. Entonces ¿piensas echar para adelante
	98	con los estudios?
	99	B1. Claro, yo quiero, pero también se me hace difícil a
	100	veces que vivimos muy lejos del centro y para salir de aquí
	101	es un problema. Casi siempre llego tarde a clases y no me
	102	puedo reunir con nadie.
	103	I. Si claro te entiendo. Bueno, gracias por ese tiempo
	104	que me dedicaste.
	105	B1. Está bien. Cualquier cosa me avisas y yo te ayudo y te
	106	hago el favor con los amigos para que asistan a lo que me
	107	dijiste que ibas a hacer.

Procesamiento de las Entrevistas

En el procesamiento de las entrevistas se toman en cuenta diferentes actores sociales involucrados en el proceso (padres, vecinos, estudiantes), para conocer diversos puntos de vista de la problemática asociada a situaciones de violencia y delincuencia en los jóvenes. Esto da lugar a la construcción de estructura particulares (Figuras 5 y 6) por cada informante, asociadas a las categorías.

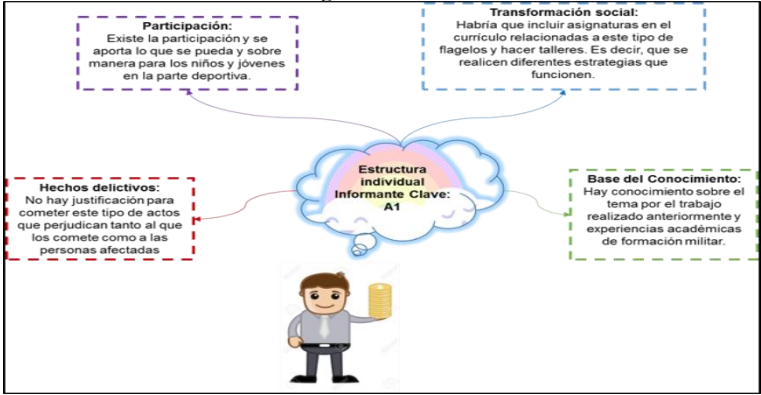


Figura 5. Estructura Particular Informante Clave A1

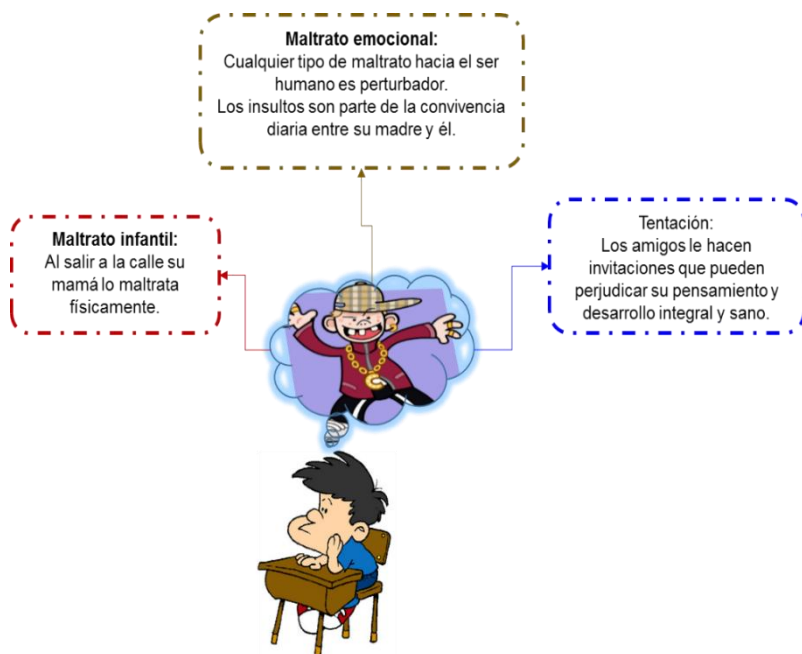


Figura 6. Estructura Particular Informante Clave B1

Triangulación de la información

Cabe agregar, en relación a lo anterior, que el análisis puede llevarse a cabo mediante dos formas: la manual o en matrices (Tabla 8) y la que se realiza utilizando el software para análisis cualitativo atlas.ti (Figura 8) de esta forma se pueden mostrar detalles que pudieran pasar desapercibidos a simple vista, ya que con atlas.ti, se hace un análisis más exhaustivo y además se pueden vincular más rápida y fácilmente las categorías que surgen en el proceso.

Tabla 8. Triangulación de la información

Categorías	A1	Postura	Teorías
Participación	yo participo o lo hago de alguna manera, trato de aportar mi granito de arena, y sobre todo en la parte de, de los niños precisamente no, yo considero que ahorita con este tipo de trabajo que se está haciendo en la parte deportiva, en la formación de una escuela de futbol menor comunitario	La participación es uno de los elementos que conforman la buena relación en un ámbito, por tanto, es importante que todos los actores mantengan ese estatus para determinar su forma de convivencia. En la comunidad, se dispone de un conjunto de personas que muchas veces están dispuestas a contribuir con las respuestas y/o soluciones a sus necesidades, sin embargo, hay que promover la integración y estimulación para gestar ese sentido de la participación colectiva y comunitaria a fin de lograr voluntariedad en las acciones.	La participación según Bretones, A (1996) “está entroncada con las esferas del poder, en el sentido de compartir la capacidad de decisión entre unos y otros, haciéndoles más libres” (p. 4).
Transformación social	en el pensum de estudios debería colocarse algo, no se talleres, me recuerdo cuando yo estudiaba primer año se veían tres cursos que formaban una sola que era comercio, manualidades, y había otra no recuerdo ahorita pero que se compenetraban para una materia no.	La evolución social se observa como los factores que determinan el desplazamiento en el estatus de una idiosincrasia a otra. Es decir, que el pensamiento evolucione para apreciar e impulsar el cambio que se requiere para un ajuste a la sociedad actual. No se pretende decir, que se copie un estilo o modelo, sino más bien que se generen nuevas ideas para retribuir al individuo con gestiones pertinentes, o sea nuevos paradigmas, no copiados sino inédito.	Canales, O (s/f) refiere que “la transformación social no produce como efecto la disolución de una sociedad existente y la creación de una nueva. Entonces para estar en presencia de una transformación de sociedades, se deben cumplir las siguientes condiciones, (i) Que la sociedad que se transforme debe ser una sociedad legalmente constituida y (ii) La sociedad que se transforme debe hacerlo a través de la reforma del contrato o estatutos sociales (p. 3).

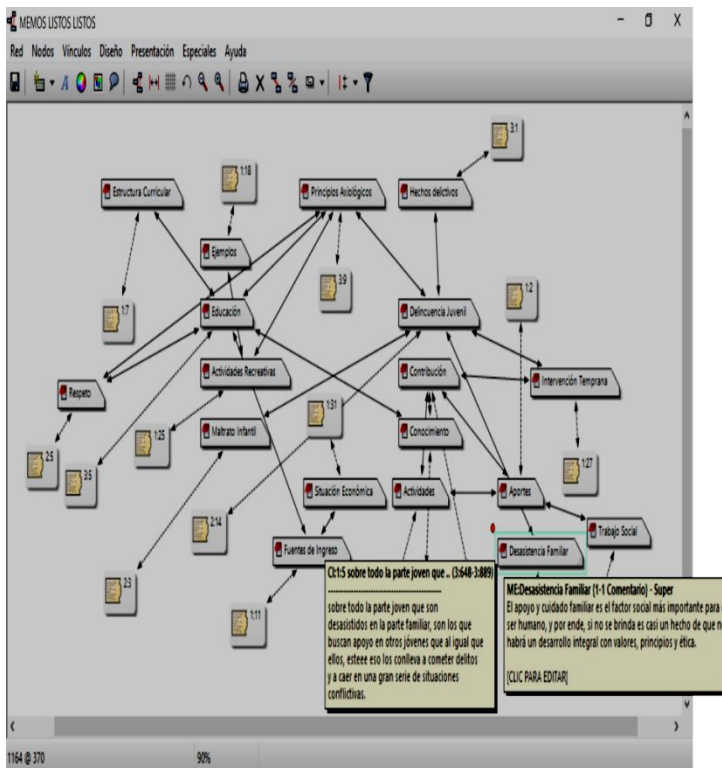


Figura 7. Triangulación con apoyo de Atlas ti.

Sinopsis de la Contrastación

Las categorías se contrastan, tanto las apriorísticas como las que surgen posterior a la aplicación de las entrevistas En el ejemplo de la tabla 9, se les aplicaron dos criterios que fueron el de convergencia que es donde las opiniones tienen similitud o una misma tendencia y el de divergencia, en el cual los informantes o los datos que aportaron a la investigación no se encuentran en una misma línea o disposición, es decir, son ideas y opiniones diferentes. Cabe destacar, que en algunas

categorías no se encontraron elementos que coincidieran o tuvieran alguna discrepancia, por lo que se mantuvo al margen de dichas opiniones.

Tabla 9. Contrastación

Categorías	Inf A1	Inf B1	Inf C1	Elementos	
				Coincidentes	Divergentes
Participación	Participa de manera voluntaria en pro del beneficio comunitario. Es agente social y vocero del consejo comunal.	Solo participa en algunos eventos deportivos, pero no en la organización del futbol club, sino con sus amistades de forma individual.	Participa en una de las vocerías del consejo comunal, lo que le permite integrarse a las acciones comunitarias.	A1, B1, C1: todos participan	B1: Solo en juegos deportivos.
Transformación social	Piensa que la reformatión del currículo educativo puede contribuir en la transformación de la sociedad.	No tuvo opinión acerca de esto.	Para transformar a la sociedad se debe educar al niño y al joven, además de darles el apoyo para su educación.	A1: Educación C1: Educación	A1: Cambio curricular C1: Apoyo educativo.
Maltrato Emocional	Al que le falta fuerza mental es el que va a caer en situaciones que le dañen o perjudiquen tanto mental como físicamente.	Siente muchos afectos y sentimientos encontrados como el querer alejarse de su casa, pero el miedo y el amor por su mamá no lo dejan hacerlo.	Viene dado por la falta de atención de la familia y los padres que son el punto de control y apoyo de los hijos.	B1: Falta de apoyo familiar. C1: Falta de apoyo familiar.	A1: Fuerza mental. B1: Sentimientos encontrados. C1: Falta de atención.
Valores	Poner las situaciones en una balanza para que observen lo bueno y lo malo.	Los valores no son algo que practique para su desarrollo integral. Lo único que siente es miedo en lugar de respeto.	Sugiere que se infunden y se eduque en valores para lograr un individuo emocionalmente sano y plenamente desarrollado.	No hay elementos coincidentes.	A1: Diferenciar lo positivo de lo negativo. B1: No los practica. C1: educación en valores.

Por otro lado, la famosa frase de Pitágoras, escrita hace más de quinientos años “Educa al niño de hoy y no castigarás al hombre de mañana” aún en el siglo XXI se ha de aplicar, invita a la reflexión y a repensar en el papel de padres y educadores que se lleva a cabo en la

actualidad, ya que en una nueva perspectiva o paradigma socio crítico se hace la deliberación de aquello que se ha tratado de esconder, que es esa realidad social que repercute en los niños y jóvenes que son los adultos del mañana. Se habla específicamente de esa expansión de nuevas formas y nuevos ideales, que han traído consigo una lucha de poderes que obligan al individuo a actuar de una forma que no es la ideal para convivir sanamente.

En la investigación realizada, con apoyo de entrevistas semiestructuradas, se realiza la contrastación en función de las categorías apriorísticas, lo que da paso a las diferencias y semejanzas en la opinión de los informantes. En ese sentido, se puede decir, que la que más se repitió fue la del apoyo familiar, hechos delictivos y déficit de atención. Esto por su parte se puede interpretar, de acuerdo al análisis hecho a los datos de cada informante, como una relación entre ellas.

En algunos casos, los niños y niñas permanecen solitarios, creando su propio mundo y sus propias estrategias de defensa ante un mundo tan gigantesco que empieza a mostrarse ante sus ojos. Esto se traduce en déficit de atención, en apoyo familiar, todo lo cual se vincula con la mala formación en valores y principios. Esto que a su vez repercute en los malos hábitos y acciones que se crean por falta de atención de algunos padres

En el caso de los jóvenes con conductas delictivas en las comunidades, la entrevistas revelan, que en la mayoría de los casos, las familias son ausentes al proceso formador de sus hijos, y eso se ha demostrado sobre la base de muchos estudios acerca del tema “vinculación de la familia y la escuela” y eso proporciona la certeza que ahora más que nunca la formación debe iniciar por las familias y en el hogar, sería de atreverse a decir que primero se ha de educar a los padres,

para que ellos puedan entender y aprender cómo educar a sus hijos, y que la mejor educación se da a través del ejemplo y del amor exigente, tal como se expresa en los datos recogidos en las entrevistas.

Infortunadamente cuando en una comunidad, dentro de la dinámica social, existen familias disfuncionales, los únicos que asumen las consecuencias de los errores de los adultos son los niños, lo que se resume en apoyo, cuidado, atención, valores y todos estos elementos que surgieron como categorías y que proyectan la realidad que se observó

Diseño y presentación del Plan de Acción

En función de los hallazgos investigativos, se formula un: Plan de acción para la transformación comunitaria en función de la construcción de la paz. El momento del diseño del plan de acción, llama a la reflexión, puesto que contribuye a extraer y seleccionar las mejores alternativas de solución como estrategias que dan paso a las respuestas requeridas por la comunidad.

En ese sentido, el diseño de un plan que brinde respuesta a la problemática, se encuentra fundamentado en los principios axiológicos y morales que rigen al ser humano, tomando en cuenta las ideas de los actores comunitarios. Es pertinente, que la puesta en marcha de mecanismos de acción, sean consideradas por la comunidad, a fin de obtener su aprobación y posterior participación en esas actividades para que se puedan evaluar y mantenerse de manera que se vuelva un hábito y sana costumbre el buen vivir y actuar de la persona. Se debe presentar el plan de acción (tabla10), considerando que cada propósito va vinculado a las estrategias didácticas y tareas específicas, asimismo, se vincula a los desafíos y soluciones, para generar la respuesta o solución a corto, medio o largo plazo, tomando en cuenta los recursos y la respectiva evaluación de cada movimiento.

Propósito General del Plan: Desarrollar una sana convivencia a través de estrategias que se orienten hacia la construcción de la paz.

Propósitos Específicos

- Orientar acciones para la construcción de la paz que les permita a los habitantes de la comunidad tener la garantía de seguridad.
- Implementar estrategias que contribuyan en participación de los habitantes de la comunidad en la prevención del delito y la construcción de la paz.
- Evaluar la gestión en las actividades ejecutadas a fin de que se le dé continuidad y se mantengan en el tiempo.

Justificación del Plan de Acción

El índice delictivo por causa de los efectos del consumo de sustancias dañinas, tales como: drogas y alcohol, ha venido creciendo de manera vertiginosa, lo que ha originado que un buen número de jóvenes sufran las consecuencias de tan malos actos.

Es por ello, que la aplicación de estrategias y actividades que contribuyan a mejorar o mitigar la problemática es una de las acciones que han de tomarse en consideración para ser desarrolladas, ya que esto no solo repercute en la población de jóvenes y adolescentes, sino en el entorno social y educativo. La delincuencia juvenil se puede atacar desde sus orígenes, aunque una buena manera es la prevención, porque sucede antes de que el joven se pueda perjudicar.

Es importante que se comiencen a generar intervenciones desde una edad temprana, para tener la seguridad de que se pueden prevenir muchas situaciones que pongan en riesgo la integridad del joven. A través de las actividades del plan en diferentes plazos, se puede lograr la disminución de hechos delictivos y abocar a la paz que es la forma de vida que se desea entre los habitantes de la comunidad.

Tabla 10. Plan de Acción

Fases y Propósitos	Estrategias Didácticas y Tareas	Desafíos y Soluciones	Recursos	Evaluación
<i>Fase 1 Reflexión</i> <i>Propósito:</i> Orientar acciones para la construcción de la paz que les permita a los habitantes tener la garantía de seguridad.	Multiplicación de información. Reuniones comunitarias. Conversatorios con los habitantes de la comunidad. Entrega de material informativo sobre el estudio y la importancia de la IAP. Establecimiento de comunicación asertiva entre los investigadores y los actores del proceso investigativo (portero, informantes y jóvenes que se integraron)	El desafío fue reunir a la comunidad. Incorporar métodos de aprendizaje que desarrollen actitudes positivas hacia la construcción de la paz. Se propone la difusión de información y establecimiento del rapport con los habitantes en general. Plazo: Corto plazo (1 mes)	Humanos: Investigadores, portero, informantes y personas de la comunidad. Materiales: Computadora (con acceso a internet), impresora, páginas blancas, transporte, textos.	Guía de observación que incluyó instrumentos como la cámara fotográfica y grabadores de teléfonos móviles.
<i>Fase 2. Ejecución.</i> <i>Propósito:</i> Implementar estrategias que contribuyan en participación de los habitantes de la comunidad en la prevención del delito y la construcción de la paz.	Primer taller “delincuencia y las estrategias para la construcción de la paz”. Entrega de material informativo sobre el tema. Segundo taller “Trabajo en equipo”. Encuentros en la iglesia evangélica de la comunidad. Cine comunitario “películas relacionadas al tema en estudio”. Entrega de donativo “implementos deportivos” Refrigerio en cada una de las actividades pautadas.	El reto es lograr la evolución de la realidad en la comunidad. La solución propuesta es el cumplimiento de acciones motivadoras que logren la integración sobre todo de los niños y adolescentes, sin dejar de incluir a los padres para que tengan conocimiento y además puedan compartir esos momentos importantes con sus hijos. Plazo: Mediano plazo (4 meses)	Humanos: Investigadores, informantes, personas de la comunidad, especialistas de la Organización Nacional Antidrogas, niños y adolescentes. Materiales: Computadora (con acceso a internet), impresora, video beam, páginas blancas, material impreso (dípticos), transporte y refrigerios.	Observación participante.
<i>Fase 3. Evaluación.</i> <i>Propósito</i> Evaluar la gestión en las actividades ejecutadas a fin de que se le dé continuación y se mantengan en el tiempo.	Encuentro deportivo comunitario. Aplicación de encuestas a los participantes. Refrigerios	El desafío es mantener esa motivación e integración para la participación activa de los actores sociales en la construcción de la paz y que se difunda a través de los niños y jóvenes. Plazo: Largo plazo: Siempre (sustentabilidad) que se logren mantener en el tiempo los logros y avances	Humanos: Investigadores, informantes, personas de la comunidad, niños y adolescentes. Materiales: Páginas blancas, lápices transporte y refrigerios.	Análisis de contenido a cada una de las actividades que se llevaron a cabo.

Importancia de las fases en el Plan de acción

Los periodos o fases para la ejecución de un plan, deben ser abordados de forma conjunta con los habitantes de la comunidad a fin de garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades. El desarrollo del plan de acción permite al equipo de trabajo, centrar la labor que se realizó en las prioridades y compartir esa misma visión de todos; persigue un propósito y la idea de todos los actores, es seguir las pautas hasta lograrlo, se deben compartir los medios, el alcance de los resultados, además de hacer una adaptación ante cualquier cambio.

Si bien es cierto que todo ello puede en un principio llevar un tiempo, a mediano plazo el desarrollo eficiente del plan de acción permite ahorrar tiempo, esfuerzos y recursos y reducir las probabilidades de fracaso y que se alcanzaran todas las metas. De acuerdo a lo anterior, se hace indispensable que se expongan las actividades en relación a cada fase junto a las evidencias que las acompañan. Esto a su vez es importante para la comprensión de cada paso que se da en el desarrollo del plan

En la fase de reflexión se debe difundir la información pertinente a las diferentes necesidades observadas en la comunidad, lo que dará paso a las reuniones comunitarias y a las diferentes disertaciones y diálogos para establecer la necesidad más sentida y abordarla mediante estrategias que dieran respuesta a la misma. A través de la integración y participación de los habitantes de la comunidad, se pueden lograr todos los propósitos del plan, y también escuchar las opiniones e ideas de todos y cada uno de los que decidieron participar para el beneficio de la comunidad. Se debe hacer saber que el bien común contribuye al desarrollo de la sociedad, y que cuando se trabaja de forma coordinada y con base a la participación, pues se obtienen los mejores resultados.

CAPÍTULO 6

Estrategias de Acción preventiva desde el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación

El rol de las TIC en la prevención del delito juvenil

Las TIC ofrecen diversas oportunidades para involucrar a los jóvenes en actividades constructivas y educativas. Sin embargo, su uso indebido también puede llevar a riesgos significativos, como el ciberacoso, la exposición a contenidos inapropiados y la adicción a la tecnología, lo cual constituye en la actualidad un problema que no puede ser ignorado. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias que maximicen los beneficios de las TIC mientras se mitigan sus riesgos.

Se puede decir que la seguridad ciudadana, basada en la gestión de la innovación tecnológica en las comunidades, requieren de un continuo proceso de análisis y seguimiento de las variables del entorno. En tal sentido, cabe destacar que tanto comunidad organizada, como instituciones, como escuelas, universidades, organizaciones no gubernamentales, entre otros, pueden generar una alianza estratégica de gran apoyo para combinar los avances del conocimiento y las demandas de orden social en materia de prevención del delito.

Lograr captar los beneficios de la innovación y acceso a redes y sistemas tecnológicos, constituyen una oportunidad para fomentar el desarrollo de un ser creativo y sensible a los problemas de su entorno y consciente del mundo en que vive. Para lograr un futuro lleno de

oportunidades, las comunidades se deben transformar a través de una actitud diferente hacia la formación, logrando la integración colectiva, propiciando la innovación y colaboración, en la promoción de valores sociales, como el trabajo, el respeto y el compromiso.

Lo expuesto se vincula con la necesidad de fortalecer políticas y programas de crecimiento, que logren la transformación social como condición permanente para el desarrollo y optimización de todos los procesos en materia preventiva del delito. Dentro de los diversos beneficios que la incorporación del conocimiento tecnológico, requiere de la ciudadanía adquirir nuevas destrezas y competencias en los jóvenes de las comunidades.

Mediante la incorporación de las nuevas tecnologías de comunicación e información, desde sus diferentes aplicaciones, se crea un ambiente propicio para el diseño de planes de acción y programas ajustados a la realidad comunitaria y sus problemáticas en materia de seguridad ciudadana. Entre estos problemas se podrían mencionar, asuntos como la violencia en sus diversas manifestaciones, el consumo de drogas, las vulnerabilidades sociales de los jóvenes, entre diversos aspectos asociados a factores criminógenos, donde exista un efectivo manejo informativo y un acceso oportuno a las herramientas necesarias para la promoción y difusión de las acciones preventivas.

De esta manera también se requiere verificar lo previsto para fortalecer la participación de la formación del personal técnico con sensibilidad social, que demanda la aplicación del desarrollo de planes basados en el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, a partir del control o supervisión a fin de diagnosticar, detectar necesidades, o descubrir destrezas aplicables a otros campos, para tomar las acciones

necesarias en el cambio planificado, contribuyendo de esta manera la planificación acción participativa..

En este contexto se asume, que la optimización de las competencias del talento humano que participa en planes comunitarios para la prevención del delito, debe efectuarse por personal capacitado, que ofrezcan alternativas adecuadas a las condiciones individuales y colectivas de los actores sociales.

El objetivo de incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación en este proceso, no significa crear más individualidades, y aislar a los jóvenes en un mundo virtual. Esto debe caracterizarse por la empatía del colectivo y el intercambio creativo con el uso de herramientas que le faciliten el desarrollo del talento humano, constituyéndose en un proceso continuo, sistemático, donde las debilidades sean superadas, fortaleciendo aquellos aspectos positivos con el concurso de la comunidad, y las amenazas presentes se conviertan en oportunidades de mejoramiento.

Importancia del conocimiento y uso de las TIC

Con relación al impacto que han tenido y siguen teniendo en las comunidades la inserción de las nuevas tecnologías, en un mundo cada día más globalizado, para el BI (2023)

El cambio tecnológico se ha acelerado a un ritmo sin precedentes en los últimos años. El auge de la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y otras tecnologías avanzadas han provocado cambios significativos en la forma en que vivimos nuestras vidas.

Esto se viene evidenciado exponencialmente desde hace décadas atrás, López (2005), refiere que las TIC, ofrecen los medios que facilitan

el desarrollo de habilidades; para acceder, organizar, sintetizar y presentar información en diferentes formas; para lograr identificar y comprender patrones geográficos, económicos y de relaciones espaciales; y para comunicar e intercambiar información con estudiantes de otras culturas o lugares (cercanos o remotos), lo cual permiten inferir lo productivo que resultan si se implementa dentro de un mismo país .

Por lo tanto, evaluar unos recursos que poseen las diversas comunidades como medio para la prevención del delito, utilizando la tecnología, es una estrategia muy innovadora y rica para fomentar valores sociales, comunicación efectiva y trabajo colaborativo. De manera, que los avances tecnológicos son claves en el desarrollo del conocimiento en diversas áreas, puesto que se han convertido en herramientas de información y comunicación, dentro de los avances para la resolución de problemas sociales en el mundo.

En atención a esta situación, el reto debe ser la transformación y el cambio, para ofrecer a la ciudadanía una mejor gestión en materia de seguridad ciudadana y corresponsabilidad social, mediante la posibilidad de adquirir las competencias y requerimientos esenciales que les permitan adquirir las aptitudes y actitudes propias de la sociedad postmoderna.

La sociedad actual, exige una mayor implicación y el establecimiento de nuevas formas de organización y acción: La rapidez de los cambios y los avances tecnológicos de hoy obligan a una mayor interconexión entre el aprendizaje organizado y la responsabilidad para el bienestar y la paz social.

Estrategias para el Uso Responsable de las TIC

El crecimiento y avances de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), ha hecho que dicha masificación permita un acceso amplio de las comunidades para sus múltiples aplicaciones. En este

fenómeno no hay distinción de edad, siendo niños y adolescentes los más vulnerables ante el manejo inadecuado de estas herramientas tecnológicas. Al respecto, Díaz-Vicario et al. (2019), afirman en base a la consulta de diversos autores, que:

Estudios previos han identificado las posibles consecuencias que se derivan de un uso problemático de las TIC: pérdida de tiempo para otras actividades, alteraciones de conducta, alteraciones en el estado de ánimo, cambios en los ritmos del sueño, pérdida de control, aislamiento, empobrecimiento de las relaciones sociales, descenso del rendimiento académico, conflictos familiares, entre otras

De acuerdo a estas afirmaciones las TIC mal empleadas contribuyen a conductas que afectan las relaciones sociales en el entorno socio comunitario y cambios de conducta en los jóvenes. Por tanto, se plantean las siguientes estrategias:

1. Educación Digital:

- Fomentar programas educativos que enseñen a los jóvenes sobre el uso seguro y responsable de las TIC. Esto incluye la comprensión de los riesgos asociados y cómo proteger su información personal
- Promover la alfabetización digital para que los jóvenes puedan discernir entre información veraz y falsa, así como identificar comportamientos peligrosos en línea.

2. Supervisión y Normas de Uso:

- Establecer normas claras sobre el uso de dispositivos tecnológicos en el hogar, incluyendo límites de tiempo y lugares designados para su uso.

- Implementar sistemas de control parental que ayuden a supervisar las actividades en línea de los jóvenes, asegurando que accedan a contenido apropiado

3. Fomento de Actividades Offline:

- Incentivar la participación en actividades comunitarias y deportivas que no involucren tecnología, ayudando a los jóvenes a desarrollar habilidades sociales y reducir su dependencia de dispositivos electrónicos

4. Comunicación Abierta:

- Mantener un diálogo constante entre padres e hijos sobre el uso de las TIC, discutiendo tanto sus beneficios como sus riesgos. Esto ayuda a crear un ambiente donde los jóvenes se sientan cómodos compartiendo sus experiencias en línea.

5. Uso de Plataformas Positivas:

- Promover plataformas digitales que ofrezcan contenido educativo y oportunidades para el desarrollo personal, como cursos en línea o foros comunitarios donde los jóvenes puedan expresar sus opiniones y participar activamente.

Estrategias para la Prevención de Adicciones a las TIC

La adicción a las tecnologías es un fenómeno creciente entre los jóvenes. Esta adicción se asocia con los llamados hábitos comportamentales, afectando la conducta de los jóvenes de manera negativa. Según Sánchez-Macías et al. (2021)

existen diferentes términos que se relacionan con el impacto negativo que se tiene hacia las TIC, entre los que se encuentran: el síndrome de la fatiga informativa (sobrecarga informativa cuando se utilizar el internet), la tecnoadicción (incontrolable compulsión a utilizar las TIC en todo momento y en todo lugar, por largos periodos de tiempo), la tecnofobia (miedo y ansiedad que produce el empleo de las TIC), por mencionar algunos

Por tanto, se requieren estrategias en el entorno comunitario, que permitan prevenir este problema, para lo cual es importante:

- Realizar actividades saludables que fomenten el bienestar físico y mental.
- Establecer rutinas diarias que incluyan tiempo limitado frente a pantallas.
- Fomentar interacciones sociales cara a cara para fortalecer relaciones interpersonales

Conclusión

La integración efectiva de las TIC en estrategias de prevención del delito juvenil puede ser un catalizador para la construcción de comunidades más seguras y pacíficas. Al educar a los jóvenes sobre el uso responsable de estas tecnologías y fomentar una cultura de participación activa, se puede reducir significativamente el riesgo de comportamiento delictivo y promover un entorno más saludable para todos.

Desde esta perspectiva, la actualización permanente de los líderes comunitarios en el desarrollo de sus planes de acción preventiva, es fundamental para un abordaje social integral de la problemática en materia de seguridad, sin dejar a un lado planes que involucren el uso de las TIC en sus entornos locales, pues forman parte integral de la cotidianidad en nuestras comunidades.

En este contexto, la prevención del delito en materia de seguridad ciudadana, hoy más que nunca es parte de un sistema social, que debe vincularse con los avances del conocimiento y el conocimiento del

comportamiento humano, para satisfacer las demandas y necesidades de la ciudadanía. La sociedad actual, exige una mayor implicación y el establecimiento de comunicación entre la ciudadanía organizada y autoridades, pero de forma muy especial, consustanciado con la rapidez de los cambios y los avances tecnológicos, que hoy obligan a una mayor interconexión para abordar la vulnerabilidad de los jóvenes, promoviendo la efectiva comunicación entre las familias y las necesidades sociales de las comunidades.

Reflexiones

En la búsqueda de una sociedad sana, positiva y que se fundamente en el valor de la paz para vivir grandes momentos y cambios verdaderamente efectivos, el ser humano ha optado por una transformación desde la comunidad para la participación activa que se necesita en función de que se puedan prevenir hechos como el delito juvenil. Este flagelo, ha venido creciendo en los últimos años como consecuencias de muchos factores que intervienen, en donde se encuentran: el factor educativo, cultural, familiar, educativo y económico como los principales que impiden la formación integral del individuo.

La paz es así vista como la cultura que se requiere para valorar la vida. En tal sentido, el planteamiento de este estudio estuvo abocado hacia la ejecución de actividades que conllevaran a la construcción de esa paz. Indiferentemente del resultado que se obtuvo a través de la investigación, ha de permanecer de forma sistemática para seguir avanzando en cuanto a la problemática de convivencia, ya que se involucran diferentes posturas que pudieran resultar agradables o desagradables, pero aprendiendo a soportar todas las situaciones venideras con prácticas sociales y un modelo pacifico que impulse a una mejor calidad en la vida en las comunidades

La forma de permanecer unidos es la conjunción de elementos como la buena comunicación, el buen trato y la práctica de valores en los habitantes de la comunidad, se enmarca en un proceso de cambio, con diferentes acciones enmarcadas en estos elementos que sin lugar a dudas dejan una experiencia muy placentera, al encontrarse con una realidad totalmente diferente a la que estaban viviendo y que no pensaron transformar de momento.

La idea de una nueva perspectiva en relación a la formación de los jóvenes no se trata solo de recluirllos en un mundo propio, sino más bien de enseñarlos a compartir y a vivir sanamente, a ser mejores ciudadanos cada día y que se formen con una visión de interacción con diversos actores, es decir, que sea intercultural y que se desenvuelva en cualquier ámbito sin menoscabar la armonía social. Ante eso, no queda más que tomar como buenos ciudadanos, parte importante de las acciones para lograr un restablecimiento de la formación del pensamiento crítico, a fin de entender la complejidad que habita en cada ser y dejar pasar aquello que simplemente perturba ese sistema tan complejo.

Bajo este contexto, se puede decir, que todos los involucrados en querer el bienestar social y la sana convivencia han de aportar la retribución en cuanto a los valores necesarios para ello. La tolerancia y la seguridad son valores que soportan la formación de la ciudadanía en una sociedad que propicie la justicia; no en vano es posible reconocer que una inmensa mayoría de ciudadanos han construido su forma de ser y convivir en medio de profundas exclusiones sociales, económicas y políticas; de discriminaciones y estigmatizaciones que los han marcado. Todas esas situaciones han ocasionado el aumento de delincuencia, pobreza, violencia e inseguridad que perjudican a los ciudadanos. Lo que se pretende es reivindicar la cohesión colectiva a través del aprendizaje de vivir juntos y en armonía.

Referencias bibliográficas

- Aniyar de Castro, L. (1998). La participación ciudadana en la prevención del delito: Antecedentes, debates y experiencias. Mimeo. <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/070107131.pdf> [Consulta: 2015, febrero 16].
- Astudillo, F. (n.d.). Entrevista y técnicas de investigación en terreno. <https://es.scribd.com/doc/100557300/Entrevista-Cualitativa> [Consulta: 2014, agosto 17].
- Ballen, M., Pulido, R., Zuñiga, F., & Calderón, M. (2007). Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Ediciones Grancolombianas.
- Ballesteros, A. (2014). La atención selectiva modula el procesamiento de la información y la memoria implícita. Acción Psicológica, 11. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.1.1.13788>
- Baratta, A. (1998). Entre la política social y la política de seguridad. En El Cotidiano. México D.F. <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/070107131.pdf> [Consulta: 2015, febrero 16].
- Banco Industrial. (2023). El impacto del cambio tecnológico en la sociedad. Blog Banco Industrial. <https://blog.corporacionbi.com/productos-servicios/el-impacto-del-cambio-tecnologico-en-la-sociedad>
- Blasco, J., & Pérez, J. (n.d.). Metodologías de investigación en ciencias de la actividad física y el deporte. Editorial Club Universitario (ECU). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=330954>

Bravo, N. (2024). Factores psicosociales que influyen en el comportamiento delictivo juvenil: Análisis América Latina. Vitalia, Revista científica Académica, 5(3). <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i3.271>

Cardona, J., Carreño, P., Cervera, J., García, E., Mesones, H., & Polaino, A. (1993). No te rindas ante la droga: Engánchate a la vida (2da ed.). Ediciones Rialp.

Carr, W., & Kemmis, S. (1998). Teoría crítica de la enseñanza: La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona.

Christie, N. (1992). Los conflictos como pertenencia. En AAVV: De los delitos y de las víctimas (Ed.). Ad-Hoc.

Cordero, R., & Romero, E. (n.d.). Abordaje comunitario y el diálogo de saberes: Experiencias desde la educación superior. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16563/1/ponencia21.pdf> [Consulta: 2015, febrero 13].

Crawford, A. (1998). Crime prevention and community safety: Politics, policies and practices. Longman.

Demo, P. (1985). Investigación participante: Mito o realidad. Editorial Kapeluz.

Denzin, N.K. (1978). The research act. McGraw-Hill.

Díaz-Vicario, A., Mercader, A., & Gairin, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. Rev REDIE, 21(1), Epub 15-Abr-2020.

Estay, C. (2010). Investigación cualitativa en sistemas de información (B): Instrumentos de investigación (1/5): Paradigmas positivista, interpretativo y crítico.

Fielding, N.G. (1995). Community policing. Clarendon Press.

Flores, F.J. (2004). Cultura política de los periodistas en Sucre.

García, R., & Amezcua, A. (1993). Técnicas cualitativas de investigación. *Documentación social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*, 92, 257-274.

Gomá, R. (2008). La acción comunitaria: transformación social y construcción de ciudadanía. *Eduso*. Disponible en: <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=251>.

Gonzales, T., & Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y procesos de codificación (II). *Nure Investigación*, 45. Disponible en: http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_M ETODOLOGICA/analisisdatoscodif45.pdf.

González, J. (2014). Estrategias de políticas públicas de seguridad: un análisis desde el enfoque comunitario. *Repositorio UAHurtado*. Disponible en: <http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/6610>.

Guía de Responsabilidad Social de la ISO 26000. (2010). Participación activa de la comunidad según ISO 26000. *Negocios Responsables*. Disponible en: www.negociosresponsables.org/.../7_guia_participacion_activa_comunid...

Hough, M., Clarke, R., & Mayhew, P. (1980). Introduction. En Clarke, R., & Mayhew, P. *Designing Out Crime*. London: HMSO. Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/070107131.pdf>.

- Hurtado, J. (2007). *La prevención del Delito y del Riesgo*. Madrid: Editorial DIKINSON, S.L. Disponible en: <https://books.google.es/books?isbn=849849009X>.
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (2000). *Cómo Publicar la Investigación Acción*. Barcelona: Laertes.
- Latour, B. (1993). *Nunca hemos sido modernos*. Madrid: Debate. Disponible en: www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5438/nmv1de1.pdf?sequence=1.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa. Disponible en: www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5438/nmv1de1.pdf?sequence=1.
- López, J. (2005). Integración de las Tic en Ciencias Sociales. *Revista digital EDUTEKA*. Disponible en: <http://www.eduteka.org/Editorial21.php>.
- Malley, P. (1996). Risk and Responsibility. En Foucault and Political Reason. *Liberalism, Neoliberalism and Rationalities of Government*. London: UCL Press. Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/070107131.pdf>.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2011). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico Práctico* (3ª ed.). México D.F.: Editorial Trillas.
- Medina, M., Natera, G., Borges, G., Cravioto, P., Fleiz, C., & Tapia, R. (2001). *Del Siglo XX al Tercer Milenio. Las Adicciones y la*

- Salud Pública: Drogas, Alcohol y Sociedad. Disponible en:
www.redalyc.org/articulo.oa?id=58242402.
- Mesa, M. (2006). *La Cooperación al desarrollo de la Construcción de la Paz*. Disponible en:
<https://books.google.es/books?isbn=8484403688>.
- Melossi, D. (1998). *Controlar el delito, controlar a la sociedad, Teorías y debates sobre la cuestión criminal*. México: Editorial Siglo XXI.
- Mendieta, D., & Esparcia, J. (2016). Aproximación metodológica al análisis de contenidos a partir del discurso de los actores. Un ensayo de investigación social de procesos de desarrollo local (Loja, Ecuador). *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 39, 15-47. Disponible en:
<http://dx.doi.org/10.20876/empiria.39.2018.20876>.
- Pavarini, M. (1994). Bisogni di Sicurezza e Questione Criminale. *Rassegna Italiana de Criminología*, Anno V – N. 4. Milano: Giuffrè Editore. Disponible en:
<http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/070107131.pdf>.
- Pulido, R., Ballén, M., & Zuniga, F. (2007). *Abordaje hermenéutico de la Investigación cualitativa. Teorías, procesos y técnicas*. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Disponible en:
<https://books.google.es/books?isbn=9588325242>.
- Organización de Estados Americanos. (2011). Informe del Uso de Drogas en las Américas. Disponible en:
<https://www.oas.org/docs/publications/layoutpubgagdrogas-esp-29-9.pdf>.
- Organización de Naciones Unidas. (2005). Informe del Secretario General de la ONU. Disponible en:

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n05/534/85/pdf/n0553485.pdf>.

Robledo, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Rev. NURE investigación*. Disponible en: <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/461>.

Ruiz, C. (1997). Paradigmas Emergentes en Investigación. Memorias de la Segunda Jornadas de Investigación Junior. (Maracay, 09 y 10 de Julio), pp. 11-17. Disponible en: www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21020/1/articulo1.pdf.

Ruiz, J. (2011). Participación Activa y Auto-organización en los procesos de cambio. *Impulsos*. Disponible en: www.innpulsos.com/.../participacion-activa-y-auto-organizacion-en-los-....

Sánchez-Macías, A., Flores-Rueda, I., Veitya-Bucheli, M., & Azuara-Plugliese, V. (2021). Tecnoestrés y adicción a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en universitarios mexicanos: Diagnóstico y validación de instrumento. *Revista Formación Universitaria*, 14(4), La Serena, agosto 2021. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000400123>

Serbin, A. (2008). Construcción de la paz y diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe (Primera ed.). Icaria Editorial. ISBN: 978-84-7426-989-5. Ediciones CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales). Buenos Aires, Argentina. <https://books.google.es/books?isbn=8498880246>

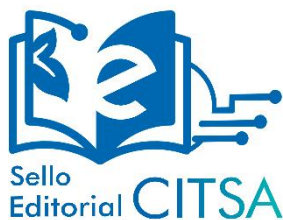
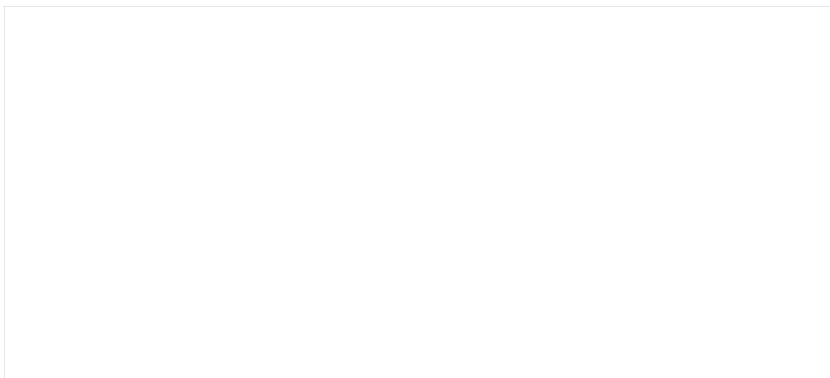
Strada, R. (2001). Forjando nuestra propia community policing. Tesis de graduación de experto en análisis de la seguridad, Universidad

- de Barcelona, España. ISBN: 978-84-9849-009-1. Editorial DIKINSON, S.L., Madrid, España. <https://books.google.es/books?isbn=849849009X>
- Soto, V., & Durán de Villalobos, M. (2010). El trabajo de campo: Clave en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 10(3), 253-266. Universidad de La Sabana Chía, Colombia. ISSN (Versión impresa): 1657-5997. <http://www.redalyc.org/pdf/741/74116984007.pdf>
- Sparkes, A. (Ed.). (1992). *Research in physical education and sport: Exploring alternative visions*. The Falmer Press.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Terán, I. (2016). Violencia juvenil delincuencia en Latinoamérica: Un desafío ético de las sociedades del siglo XXI. *Revista Comunidad y Salud*, 14(1), Maracay, junio 2016. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932016000100009
- Téllez, A. (2007). *La investigación antropológica*. ISBN: 978-84-16113-02-6. Editorial Club Universitario, Alicante. https://www.google.co.ve/books/edition/La_investigaci%C3%B3n_antropol%C3%B3gica/6AQ5DwAAQBAJ?hl=es-s419&gbpv=1&pg=PA4&printsec=frontcove
- Trinidad, A., Carrero, V., & Soriano, R. (2006). *Teoría fundamentada: La construcción de teorías a través del análisis interpretacional*. Cuadernos Metodológicos. Centro de Investigaciones Sociológicas (SIS). Primera edición. ISBN: 84-

7476-398-3,	Madrid,
España. https://books.google.es/books?isbn=8474763983	
Van Dijk, J. (1990). Crime prevention policy: Current state and prospects.	
En G. Kaiser & H.J. Albrecht (Eds.), Crime and criminal policy	
in Europe (Vol. 43). Max Planck Institute.	
Vázquez, M., Ferreira, M., Mogollón, A., Fernández, M., Delgado, M., &	
Vargas, I. (2006). Introducción a las técnicas cualitativas de	
investigación aplicadas en salud: Cursos GRAAL 5 (Primera ed.).	
Servei de Publicacions ISBN: 84-490-2420-X, Barcelona	
España. https://books.google.es/books?isbn=844902420X	
Velazco, H., & Díaz, A. (1997). El trabajo de campo y la etnografía:	
Simancas Ediciones S.A., Editorial Trotta.	

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Estrategias para la Construcción de la Paz



ISBN: 978-980-8050-11-0

